2 TARDE

TERCERA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 22.028. Madrid.—Miércoles 5 de Junio de 1918. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CAÑONEOS EN EL FRENTE ITALIANO

Ayer hubo una pausa en la batalla

PAUSA

Anteayer hicieron los alemanes un esfuerzo desesperado para tomar el bosque de Villers-Cotteret. Atacaron por el Norte y el Este del mismo con divisiones de refresco y mucha artillería. Hubo luchas espantosas. Los pueblos que jalonaban la línea de batalla fueron ganados y perdidos varias veces por los encarnizados beligerantes. Foch empleó la táctica suya de contraataques violentos y continuos. Los aliados no se limitaban á resistir. Acometían enérgicamente.

Ayer, los alemanes no pelearon apenas. Fatigados, extenuados, limitáronse á cañonear y á enviar patrullas de reconocimiento. Sin duda van á cambiar de plan ó aguardan la llegada de tropas de socorro.

*

En el comunicado francés de ayer al medio día, se alude en dos ocasiones á la intervención de fuerzas norteamericanas. Estas pelearon el lunes en las orillas del Ourcq y en la ribera Sur del Marne. Cumplieron con su deber y tuvieron éxito en sus operaciones.

Vese que, á consecuencia de la unidad de mando, la amalgama de los ejércitos aliados es hoy completa. Se baten ingleses en Reims y norteamericanos en el Ourcq y el Marne. El generalísimo acabó con los compartimientos estancos. Los ejércitos de Francia, Inglaterra y Norteamérica se mezclan en toda la extensión del inmenso frente ocidental.

*

En el noveno día de batalla se ha registrado la primera pausa. El hecho es digno de atención, porque esa pausa inesperada significa muchas cosas.

Significa, en primer lugar, que se va restableciendo el equilibrio, que las reservas aliadas terminaron sus desplazamientos laterales, que la barrera fué reconstruída. Significa luego que el mando germano no puede romper en dirección á París con las cincuenta divisiones escogidas que ha lanzado á la tremenda pugna del Soissonnais. Significa, por último, que la ofensiva va á cambiar de objetivo ó á ser ampliada.

Esto es lo más probable. Esperaba Ludendorff que bastara la penetración en cuña hacia el Marne para que se derrumbase todo el centro aliado. Como pasaban los días y los flancos enemigos se mantenían firmes ordenó una gigantesca conversión sobre su derecha. Desde el jueves al lunes, von Hutier y von Boehm se han esforzado por abrir el camino del Oise empujando en las direcciones Norte-Sur y Este-Oeste. Pero los aliados, aunque acometidos de frente y de costado, se mantuvieron firmes y rechazaron los asaltos germánicos.

El general Fritz von Bülow, en esta segunda fase de la batalla, se ha limitado á proteger las maniobras de sus colegas Boehm y Hutier por medio de una línea provisional al Norte del Marne y de luchas tácticas entre Dormans y Reims. No pudo tomar esta población, y sin duda debió debilitar más tarde sus masas en provecho de los caudillos teutones que atacaban hacia Villers-Cotteret y La Ferté-sous-Jouarre.

¿Pero no cambiará su papel? ¿No dispondrá Ludendorff que se extienda la batalla hacia la Champaña Occidental y que se procure conquistar Reims, la montaña de Reims y las alturas de Moronvillers? Sería ésta una diversión estratégica muy peligrosa para los aliados.

Sin embargo, es más lógico pensar que Ludendorff intente el enlace de la brecha de Montdidier con la de Chateau-Thierry. En tal caso, Marwitz entraría en fuego á la derecha de Hutier. Y la batalla, por Noyón y Lassigny, se correría hasta el Avre...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Disminuye la violencia en el ataque.

París, 4. Comunicado de las once de la noche.—Durante el día los alemanes han disminuído notablemente sus esfuerzos, limitándose á algunas pequeñas tentativas locales. La artillería alemana se ha mostrado activa al Norte del Aisne, entre el Aisne y Ourq y en la región de Reims. Al Norte de Moulinsous Touvent, las tropas francesas han mejorado sus posiciones y han realizado algunos golpes de mano. En la región de Long-Mont, los alemanes no se han atrevido á penetrar en el bosque de Retz; pero los contraataques franceses les han hecho retroceder de sus posiciones hasta Lisieres. En el resto del frente no ha habido cambio alguno. (T. S. H.)

INGLATERRA

Incursión afortunada.

Londres, 4. Parte oficial inglés de la tarde.—Ayer por la noche realizamos con éxito una incursión al Oeste de Merville, capturando algunos prisioneros.

Un ataque enemigo contra nuestras nuevas posiciones al Oeste de Vieux Berquin fué rechazado, quedando en nuestras manos cierto número de prisioneros.

Esta mañana temprano, gran intensidad de la artillería enemiga entre Albert y Serre. (Agencia Radio.)

Ataques rechazados.

Carnarvón, 4. Comunicado de la noche. Patrullas enemigas de ataque fueron rechazadas durante la noche última en las proximidades de Beaumont, Hamel y Boyelles. Otro ataque intentado por el enemigo al Noroeste del monte Kemmel, fué rechazado por las tropas francesas, que se apoderaron de algunos prisioneros. No hay nada nuevo que mencionar en el frente británico.

El día 3 del corriente hubo menos actividad aérea. Se realizaron algunos reconocimientos, tomando algunas fotografías. Durante la noche siguiente se arrojaron 18 toneladas de bombas por nuestros aeroplanos, principalmente en las estaciones ferroviarias de Saint Quintín, Douai y Luxemburgo. Tres aparatos enemigos fueron derribados en lucha aérea, y uno más tuvo que aterrizar. Nuestros aparatos volvieron todos indemnes. (T. S. H.)

La situación en el frente italiano.

Londres, 4. Parte oficial italobritánico:

Los italianos han realizado con éxito dos importantes operaciones en los dos extremos de la línea: la primera en el paso de Tonale, y la segunda en Camposile. En el resto, la situación continúa tranquila.

Desde el 25 de mayo las reales fuerzas aéreas han destruído 14 aparatos enemigos y derribado otro sin gobierno. Uno de nuestros aviones no ha regresado. (Agencia Radio.)

ITALIA

Bombardeos.

Coltano, 4. Ayer bombardeó nuestra artillería con eficaces concentraciones de fuego las líneas del frente, las vías de comunicación y centros vitales del enemigo en el valle de Lagarina, en la meseta de Asiago y en varios puntos de la orilla izquierda del Piave.

Las baterías enemigas demostraron más actividad en las regiones de Ponte di Piave y de Musile.

En la región del Grappa, nuestras patrullas atacaron un destacamento enemigo, infligiéndole pérdidas, y obligaron á rendirse á un puesto de vanguardia, después de una violenta lucha.

En el monte Corno (valle de Arsa) y en Porte di Salton (Spinoncia) fueron rechazadas fuerzas enemigas. (T. S. H.)

ALEMANIA

Sigue la presión alemana.

Koenigswusterhausen, 4. Frente occidental de la guerra. Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Se registraron combates de artillería con vivas alternativas.

En varios puntos del frente hubo actividad exploradora por parte del enemigo y fuertes intentos de avance.

Al Sudoeste de Merris el enemigo logró afianzarse en pequeñas parcelas de trincheras.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al Norte del Aisne nos apoderamos, después de dura lucha, de algunas trincheras enemigas.

Aniquilamos ayer la tenaz resistencia del enemigo, el cual no quería abandonar las alturas al Oeste y al Sudoeste de Soissons.

Ocupamos las alturas de Vaux-Buin y al Oeste de Chaudun.

Después de haber asaltado los pueblos de Pertant y de Missy-au-Bois, rechazamos al enemigo hasta más allá de la línea Leitumer-Dommiers.

Apresamos varias baterías.

Cayeron prisioneros algunos millares de hombres.

Varios contraataques franceses lanzados á ambos lados del río Ourcq se malograron, con fuertes bajas para el enemigo.

Al Noroeste de Chateau-Thierry hemos pasado, después de lucha, la línea férrea Bussieres-Douriches, rechazando al mismo tiempo varios contraataques enemigos.

A orillas del Marne, entre dicho río y Reims, no ha cambiado la situación. (Telegrafía sin hilos.)

Continúa la batalla.

Nauen, 4. Continúa la batalla al Sudeste del Aisne y al Oeste de Soissons. (T. S. H.)

AUSTRIA

Actividad de artillería.

Viena, 4. Se desarrolló gran actividad de artillería en todo el frente Sudoeste. (Telegrafía sin hilos.)

ESTADOS UNIDOS

Actividad de patrullas.

Londres, 4. Comunicado oficial americano: Ha habido actividad de patrullas en Picardía y en Lorena. También ha habido actividad de artillería en Lorena y Woevre. En diferentes puntos también ha habido actividad de combates aéreos, y nuestros aviadores consiguieron derribar un aparato enemigo.—(Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Reconocimiento del Gobierno ukranio.

Basilea, 4. Los embajadores de Alemania y Austria han entregado al general Skoropadsky una nota, en la cual sus Gobiernos reconocen el Gobierno actual de Ukrania y declaran querer entrar en relaciones con él.

Dicho general agradeció en alemán y dió la seguridad de que se esforzaría en estar siempre en contacto más íntimo con los Imperios centrales. (Agencia Radio.)

El nuevo impuesto sobre la renta.

Londres, 4. Berney, ministro de Hacienda de Prusia, anuncia la inmediata presentación á la Dieta prusiana de una ley financiera especial para aumentar el impuesto sobre la renta, que producirá 50 millones de libras esterlinas anuales. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

Sigue el cañoneo.

París, 4. El bombardeo de la región parisiense por el cañón de largo alcance se ha reanudado hoy. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Víctimas de un «raid» sobre Colonia.

Amsterdam, 4. El Consejo municipal de Colonia discutió con los oficiales de aviación el último ataque aéreo reprochando la falta de eficacia de las medidas de protección.

El número de víctimas fué 41 muertos y 47 heridos. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Cuarenta y cinco mil soldados en un viaje.

Wáshington, 4. Las autoridades militares permiten la publicación de la noticia de que en uno de los últimos convoyes llegados á Francia han sido transportados 45.000 soldados americanos, que desembarcaron sin novedad.

A este propósito, la Prensa recuerda que Mr. Baker, el secretario de Guerra de los Estados Unidos, declaró que actualmente hay más de medio millón de soldados americanos en Francia, que antes del verano serían elevados á un millón y antes de fin de año á millón y medio.

Las mujeres norteamericanas.

Nueva York, 4. El primer contingente de mujeres para cooperar con el Comité norteamericano en los territorios franceses devastados se encuentra ya dispuesto á marchar á Francia. A su frente figura miss Ana Morgan.

El contingente tendrá su residencia en el sector del Aisne y prestará auxilios médicos á la población civil. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Informes oficiosos franceses.

Lyon, 4. No solamente el enemigo está casi contenido en todas partes, sino que en algunos puntos ha sido rechazado. En resumen, por las últimas noticias parece que va á ocurrir exactamente lo que sucedió en el Somme y en el Avre, es decir, que la ofensiva alemana quedará completamente contenida. Los alemanes parecen darse cuenta de ello. Sus periódicos publican notas sintomáticas como la siguiente:

«El pueblo no debe esperar que continúe el avance en la misma proporción que el primer día. La resistencia del enemigo es encarnizada y se prevén violentos contraataques. El transporte de la artillería y de las municiones presenta igualmente algunas dificultades.»

Hablando de las pérdidas, añade dicha nota:

«Para estimar exactamente las pérdidas, el pueblo no debe olvidar la gravedad y la importancia del combate.»

De este modo parece que en Alemania se dedican á preparar á la opinión para una decepción. (T. S. H.)

Juicios de la Prensa francesa.

París, 4. El comandante Civrieux escribe en *Le Matin:*

«La situación, bajo el aspecto de desarrollo táctico de la batalla, ha llegado á ser muy satisfactoria, y resulta prematuro admitir ya como definitiva la estabilización, ó por lo menos puédese comprobar el restablecimiento del equilibrio. El enemigo no avanza más; mañana será fijado. Sin embargo, en el conjunto, la situación estratégica permanece enigmática. Los dos ejércitos del grupo que manda el heredero imperial no han emprendido todavía el avance. Estos dos ejércitos constituyen una formación poderosa, cuya intervención puede producirse de un instante á otro en el campo de batalla. Por otra parte, Ludendorff dispone aún de reservas, cuyo número es un poco difícil conocer, pero cuya existencia no puede ser puesta en duda. Si la ofensiva actual está definitivamente bloqueada, es de prever una próxima extensión de las operaciones, porque después de los grandes preparativos del mes de mayo, los adversarios han tomado todas las disposiciones para asestar golpes rápidos y temibles.»

El general Berthaut escribe en «Le Petit Journal»:

«Si no existiera por parte del enemigo la superioridad del número, resultado inevitable previsto por la defección rusa, podríamos firmar el fracaso de la avalancha alemana sin exigir de nuestra parte los más grandes esfuerzos.

Es esta superioridad numérica la que nos obliga á guardar la defensiva y á no pasar al papel contrario sino después de haber reunido todos nuestros medios y aprovechando el momento favorable en la dirección, en el cual nuestra acción pueda ser fructuosa. Este momento no puede hacerse esperar mucho, y en espera de que llegue, nosotros buscamos la estabilización, y la actual situación da la impresión de que no estamos lejos de obtenerla.» (Agencia Radio.)

Juicios de la Prensa inglesa.

Londres, 4. El *Daily Express* escribe: «Las tropas francesas, al oponerse al avance alemán combaten con el heroísmo que hizo de Verdun un monumento inmortal de gloria. Francia es la muralla de la libertad; su lucha es nuestra lucha.»

Daily Chronicle escribe: «Las últimas noticias de la batalla son las mejores que se reciben desde hace siete días. Los informes indican que se ha detenido por fin el avance enemigo. El momento crítico es el comprendido entre la ruptura del frente y la formación de uno nuevo. En marzo este intervalo fué de una semana aproximadamente, y esta vez es lo mismo. Si los alemanes no intentan proseguir su avance en este lugar, renovarán sus ataques de marzo y abril, que serán por lo menos tan serios como los ya experimentados.» (Agencia Radio.)

Confianza en el general Foch.

Londres, 4. The Globe publica un artículo sobre el general Foch, en el cual se dice: «Por este lado de la Mancha hemos seguido con admiración real y creciente la manera hábil con que ha tratado este problema extraordinariamente difícil, agravado por errores políticos de que ningún soldado puede ser responsable. Todos nuestros corazones y toda nuestra esperanza están con él. Tenemos la mayor confianza en que estos dos grandes franceses, Clemenceau y su generalísimo sabrán salvar á su país y al nuestro, y que dentro de poco veremos que la situación cambia y que se vuelve definitivamente hacia la victoria. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Hundimiento de un destroyer inglés.

Londres, 4. Comunica el Almirantazgo que á consecuencia de un choque ocurrido el viernes, se hundió un *destroyer* inglés. No hay que lamentar víctimas. (Agencia Radio.)

LOS PAISES ESCANDINAVOS

El Tratado germanofinlandés.

Copenhague, 4. Según telegramas procedentes de Helsingfors, el Handdag ratificó en tercera lectura los tratados de paz y de comercio celebrados con Alemania. El ejército finlandés va á ser reorganizado bajo la dirección alemana, decisión que ha producido un gran disgusto entre los oficiales, quienes por este motivo abandonan á diario el ejército. El coste de esta reorganización ascenderá á 205 millones de marcos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Información desmentida.

Londres, 4. Dicen de Helsingfors al «Daily News» que los periódicos de Helsingfors desmienten las noticias de Rusia, según las cuales de un momento á otro empezarán las negociaciones entre Rusia y Finlandia sobre la base del canje de una parte de la provincia Mourman por los fuertes de Ino y Raivola. (Agencia Radio.)

Agitación en Ukrania.

Lyon, 4. Telegrafían de Odessa: «Durante el desarme de las tropas ukranías por los alemanes se han producido incidentes, ha habido disparos de armas de fuego y cierto número de partidarios de la Rada han sido detenidos y enviados á la Kommandantur alemana.

Los disturbios se han extendido entre los campesinos en todo el Gobierno de Podolia. En el distrito de Tschigrino, Gobierno de Kief, fuertes destacamentos revolucionarios, compuestos de soldados desmovilizados y de campesinos provistos de ametralladoras y de artillería, se han levantado con objeto de apoderarse del Poder. Tropas del Gobierno han sido reclamadas para ahogar la rebelión.» (Telegrafía sin Hilos.)

No hay tal independencia del Cáucaso.

Moscou, 4. El generalísimo turco ha informado al Presidente de la República transcaucásica, Sr. Chenkely, que la delegación del Cáucaso del Norte ha llegado á Constantinopla y ha proclamado con el consentimiento de Turquía la independencia del Cáucaso del Norte.

Chenkely telegrafió la noticia al Soviet del Cáucaso del Norte, el cual protestó, declarando que no había enviado ninguna delegación y que el Cáucaso formaría, como siempre, parte indisoluble de la República rusa. (Agencia Radio.)

El comandante de la flota del Báltico.

Moscou, 4. Trotzky ha ordenado que comparezca ante el Tribunal revolucionario el capitán Stachny, comandante de la flota del mar Báltico, que fué detenido ayer por ejercer propaganda antisovietista entre los marineros. (Agencia Radio.)

La situación económica de Rusia.

Moscou, 4. Según el informe de Gukowsky, comisario para Hacienda, que fué leído en la última sesión del Comité ejecutivo central, la situación financiera del Gobierno de los Soviets es desastrosa.

Se ha hecho un presupuesto de 45.000 millones; pero no hay ninguna posibilidad de subvenir á los gastos.

Gukowsky condenó la política de contribuciones seguida separadamente por los Soviets locales, y pidió el restablecimiento de las instituciones de crédito. Los jefes de los bolchevikies están descontentos por el informe de Gukowsky, y consideran que la política que él aconseja es contraria á los fines de la revolución de octubre. (Agencia Radio.)

Muerte de un socialista ruso.

Estocolmo, 4. El socialista ruso Plekhanoff ha muerto en un sanatorio de Pitkajeservi, cerca de Terijoki, en la frontera rusofinlandesa.

Brating le consagra un largo artículo necrológico, en que declara que día vendrá en que los rusos honrarán en él á uno de los más grandes patriotas de los tiempos difíciles de su revolución. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Explosión de una fábrica de municiones.

Marsella, 4. Ayer tarde se ha producido una violenta explosión en Beaussenq, á 60 kilómetros de Marsella, en un establecimiento de defensa nacional. Ha habido cierto número de muertos y heridos é importantes daños. La violencia de la explosión ocasionó alguna rotura de cristales hasta Marsella.

A pesar de la importancia de la cantidad de municiones que estalló, las necesidades de la defensa nacional no quedarán afectadas. (Agencia Radio.)

La entrada de vinos en Inglaterra.

Londres, 4. Las restricciones sobre la entrada de vinos han sido levantadas ayer para los vinos que se deban consumir en Inglaterra. (Agencia Radio.)

Canje de prisioneros.

Londres, 4. The Times anuncia que los delegados de la Conferencia de canje de prisioneros sadrán mañana para La Haya. Sir Jorge Cave tiene los más amplios poderes, y los resultados de sus esfuerzos son esperados con gran confianza. (Agencia Radio.)

Mujeres aviadoras.

Londres, 4. Hablando en Sheffield ante una Asamblea de mujeres empleadas en trabajos agrícolas, el ministro del Trabajo dijo: «Muy pronto tendrá Inglaterra mujeres aviadoras, y harán muy buenos pilotos.» (Agencia Radio.)

Derrotista condenado.

París, 4. El tercer Consejo de guerra ha juzgado el informe sobre el socialista minoritario de origen ruso y nacionalizado francés, acusado de propósitos derrotistas, mantenidos en una cueva una noche de alerta.

Entre los testigos de la defensa se encuentra el diputado Dalbiez y madame Severine.

Se dió lectura á una carta de Anatole France en favor del acusado.

El teniente Mornet pronunció una corta requisitoria, considerando que el asunto es pequeño.

Después de las defensas del abogado Oscar Bloch y de Barquissan, que sostienen que el proceso es un proceso de opinión, el acusado da explicaciones complementarias, y el Consejo dicta la condena de seis meses de prisión y 200 francos de multa, con aplicación de la ley de «sursis». (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Informe de «L'Osservatore Romano».

Roma, 4. El «Osservatore Romano» publica un informe sobre las gestiones realizadas con motivo de la Fiesta de Dios y las conclusiones obtenidas.

Recuerda este informe la petición del cardenal Hartmann para suplicar al Soberano Pontífice que interviniera en favor de Colonia el día de la Fiesta de Dios, y la respuesta de Gasparri deplorando el bombardeo y expresando su confianza de que los beligerantes tendrían especiales miramientos el día de la Fiesta de Dios.

Habla después de las gestiones de Gasparri, quien transmitió el deseo del cardenal Hartmann al conde de Sallis y de la acogida que hizo el Gobierno inglés: «El Gobierno inglés acogió esta petición con muy loable y noble deferencia.»

La nota añade que en 24 de mayo, el Vaticano telegrafió al cardenal Amette: «Su Santidad está convencido de que todos los beligerantes tendrán miramientos especiales por la solemnidad de este día. Sin embargo, apela á vuestra mediación.»

Se sabe que el Gobierno francés, lo mismo que el británico, dió la consigna de suspender las operaciones aéreas sobre las ciudades de la retaguardia del frente.

La nota concluye así: «Pero, desgraciadamente, esta esperanza de ser bien acogida ha sido destruída por el bombardeo de París, que vuelve á empezar, exponiendo á la población civil á catástrofes semejantes á las del Viernes Santo.» (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

Dimisión del Gobierno persa.

Salónica, 4. Dicen de Teheran que el Gabinete persa ha dimitido el 31 de mayo. Este acontecimiento sería á consecuencia de la invasión de Azerbeidjan por las bandas kurdas alistadas y mandadas por turcos. (Agencia Radio.)

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

UNIÓN DE LA CLASE MEDIA

En Oviedo, y en el local de la Cámara de Comercio, se han reunido representaciones de las Sociedades de Ayudantes Facultativos de Minas, Unión de Vigilantes Mineros y Similares, Asociación de Empleados de Oficina, Viajantes y Comisionistas, de Gijón; Asociación de Profesiones Generales, de Oviedo; Asociación de Empleados y Profesionales de las cuencas mineras de Asturias (Ujo) y la Asociación de Empleados del Valle de Langreo.

El objeto de la reunión era, respondiendo a iniciativa de las Asociaciones de Sama y Ujo, constituir una Federación de entidades análogas para la defensa de cuanto pueda afectar á la clase.

Luego de razonada deliberación fueron aprobadas unánimemente las siguientes bases:

Primera. Se creará una Federación de Sociedades análogas para la defensa de los intereses morales y materiales de la clase, con exclusión absoluta de cuanto pueda referirse á política.

Segunda. Tampoco intervendrá en luchas de carácter social que puedan guardar relación directa ó indirecta con otras clases distintas á las que integran esta Federación.

Tercera. Se reconoce la imprescindible urgencia de extender por toda la provincia los beneficios de carácter económico, tal como el establecimiento de Cooperativas de consumo, médico farmacéuticas, auxilios mutuales y otros de semejante carácter, que tendrán lógicamente mayor importancia cuanto más crecido sea el número de los cooperadores.

Cuarta. Las Sociedades adheridas gozarán de plena autonomía para el desarrollo de sus fines reglamentarios.

Quinta. Aprobadas estas bases por las Juntas generales respectivas, se constituirá un Comité eje cutivo de la Federación, del cual formarán parte dos representantes de cada una de las adheridas.

Sexta. El fin que se propone la Federación es el de que este Comité preste el apoyo necesario á cada una de las Asociaciones cuando éstas lo soliciten, teniendo siempre en cuenta la aclaración á que da lugar la base primera.

Los reunidos reconocen la necesidad de emprender una activa campaña por toda la provincia, valiéndose para ello del mitin, el periódico, el manifiesto y el esfuerzo individual, para ver de incorporar al movimiento cooperativista y societario todos los núcleos constituídos ó que puedan constituirse.

Copia de estas bases se enviará á cada una de las Sociedades adheridas para que las discutan en junta general y también á aquellas otras que no hayan concurrido á esta reunión, indicando á todas la necesidad de designar representantes con poderes absolutos para constituir el Comité de la Federación en la nueva Asamblea que á este efecto habrá de celebrarse el día 15 del actual en el domicilio social de la Asociación de Profesiones generales.

HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de junio de 1868.—Escriben del canal de Berdún á un periódico de Huesca manifestándole que ha sido recibida con alegría en aquella comarca la noticia de la próxima continuación de los trabajos de la carretera emplazada entre Ansó y Biniés, que será indudablemente la vida de los valles de Hecho y de Ansó y de todo el canal de Berdún, y añade que no puede elegirse obra mejor para dar trabajo á la clase jornalera.

(De *La Correspondencia de España*).

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 4.—La huelga de obreros sastres continúa, á pesar de los optimismos de ayer.

Conforme con el acuerdo adoptado anoche de insistir en su actitud, hoy se han registrado bastantes coacciones, pues el movimiento no es general, siendo bastantes los que se niegan á secundarlo. La Policía ha tenido que intervenir en varias colisiones, habiéndose verificado algunas detenciones.

Diversos grupos intentaron penetrar en varios talleres en que se venía trabajando, impidiéndolo los agentes..... (Interrumpe la censura.)

Una Comisión de huelguistas ha visitado al gobernador en demanda de permiso para celebrar esta noche una reunión con objeto de tratar del curso de la huelga.

Al propio tiempo ha pedido la libertad de los detenidos, que son unos diez ó doce.

El gobernador ha ofrecido estudiar la petición.

—La huelga de zapateros sigue igual, siendo menores las violencias, aunque en mayor número, que en la huelga de sastres.

—Esta mañana, al salir de su domicilio el encargado de la fábrica de básculas y arcas de hierro y taller de maquinaria de Stinderg, cuyos obreros hace tres semanas están en huelga, fué acometido..... (Interrumpe la censura) antes de que..... el herido cayó y los agresores huyeron.....

—El dueño de la fábrica de pianos de Chassaigne Hermanos, en vista de las coacciones de que eran víctimas sus obreros por parte de los huelguistas, y de haber el Sindicato declarado el *boycott*, ha cerrado el taller.

Actualmente están en huelga en Barcelona los siguientes oficios: sastres y zapateros en huelga general, y en huelga parcial los constructores de carros y herreros, fundidores en hierro, fábrica de pianos de Chassaigne Hermanos, canteros de Montjuich, picapedreros, cerrajeros, mecánicos de la casa .....sido agredido el mayordomo y fábricas de géneros de punto.

—Los caldereros en cobre han conseguido del patrono un aumento de tres reales diarios en el jornal.

—Los peones de albañil que trabajan en las obras de la Exposición de industrias eléctricas, que se realiza en Montjuich, han acordado suspender la huelga de brazos caídos, ante la seguridad de que serán atendidos en sus demandas.

—En un local de la barriada de Santa Madrona empezó anoche á celebrarse el anunciado mitin para tratar de las detenciones efectuadas con motivo de los atentados contra algunos fabricantes. Después de haber empezado el acto, y como los oradores se produjeran en términos violentos contra la autoridad...

(Nueva interrupción de la censura.)

Solidaridad Obrera se ocupa del incidente y publica un artículo violentísimo, recomendando á los Sindicatos que salgan á la calle...

Se comenta...

UN INGENIERO BILBAINO

INVENTO MUY NOTABLE

Bilbao, 4.—En breve se verificará aquí la prueba de un nuevo barco cuya construcción causará verdadera sorpresa.

Se trata de un invento ciertamente notable, realizado por un ingeniero bilbaíno, que está llamado á producir gran sensación en el mundo entero, por la extraordinaria novedad que encierra.

El inventor oculta su nombre, rindiendo culto á la modestia, aunque está convencido de que las pruebas han de constituir un éxito ruidoso.

El buque inventado no es velero, y carece de maquinaria para la locomoción, y, por lo mismo, ni tiene motor, ni calderas, ni necesitará combustible, ni flúido eléctrico para moverse.

Es decir, carece de la maquinaria propia de los buques de vapor actuales; pero tampoco quiere esto decir que no lleve ninguna clase de mecanismo.

Se moverá aprovechando la fuerza misma del agua del mar, que dará impulso á una turbina.

Si, como su autor espera, las pruebas son favorables, el invento originará un cambio tan enorme en la navegación, que bien podrá ser calificado de revolución marítima.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

El conflicto del pan.

Zaragoza, 4.—El gobernador continúa celebrando conferencias con los harineros y panaderos para resolver el conflicto del pan.

La Junta de Subsistencias se ha reunido, acordando varias fórmulas que puedan resolver el conflicto.

Los obreros del campo.

El alcalde de Giloca comunica que han fracasado las gestiones para solucionar la huelga de obreros del campo.

EN VALENCIA

En vías de solución.

Valencia, 4.—El gobernador ha conferenciado con una Comisión de zapateros, conviniendo con ellos una fórmula que se cree será la solución de la huelga.

Plantaciones destruídas.

El gobernador ha retirado á los alcaldes de la provincia la orden de que secundados por la Guardia Civil procedan á destruir las plantaciones de arroz fuera de coto, remitiéndole una lista de sus propietarios á fin de multarlos.

EN CORUÑA

Falta carbón.

Coruña, 4.—Un delegado de la Comisaría de Abastos ha ofrecido al gobernador el envío urgente de carbón, que solucionará el conflicto que amenazaba la industria por falta de gas.

ANDALUCIA

El «Infanta Isabel de Borbón».

Cádiz, 4.—Ha fondeado en este puerto el transatlántico rápido *Infanta Isabel de Borbón*, procedente de la Argentina, trayendo á bordo 1.800 pasajeros y mucha correspondencia americana para Europa.

A las cinco de la tarde proseguirá su viaje para Barcelona, llevando 23.167 sacos de trigo, 42.000 de cueros y miles de bultos de plátanos y tomates.

A bordo del *Infanta Isabel* viene, con dirección á París, D. Fernando Ortiz Echagüe, redactor de *La Nación*, de Buenos Aires, el cual me encarga salude á la Prensa española en su nombre.

He hablado con él, y me ha dicho que el estado de la Argentina es excelente, las cosechas copiosas y el país está tranquilo.

Han cesado las huelgas, y si alguna dificultad hay para el tráfico es la falta de carbón para los barcos, si bien los aliados van enviando combustible para facilitar la exportación de la cosecha de trigo, que compraron en su totalidad.

También importan los aliados cantidades enormes de carnes congeladas.

El ministro argentino Sr. Avellaneda está ya muy mejorado, y seguramente vendrá á España en el próximo viaje que haga el *Infanta Isabel*.

Este volverá á Buenos Aires el 16 de este mes.

El «Montserrat».

Ha zarpado para Nueva York, Habana y Veracruz el vapor *Montserrat*, con mucho pasaje y miles de toneladas de vino, aceituna, aceite y otros productos.

Los meritorios.—Una instancia.

Almería, 4.—Los auxiliares meritorios de las Escuelas de Artes y Oficios han elevado una razonada instancia al ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, en la que le suplican sean remunerados de algún modo los servicios que vienen prestando.

Un incendio.

Un formidable incendio ha destruído casi en su totalidad una fábrica de aserrar madera de esta población.

El edificio no estaba asegurado.

Un regalo.

El profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios ha regalado un artístico buzón de bronce con destino á la nueva Casa de Correos.

La presidencia de la Diputación.

Por dimisión del presidente de la Diputación se ha encargado de la presidencia interinamente D. Gregorio Muñoz.

El día 12 se verificará la elección de nuevo presidente.

Consejo de guerra.

Cádiz, 4.—Se ha verificado un Consejo de guerra contra el paisano José Alvarez, por resistencia al sargento y guardia civil, en la plaza de Topete, de Cádiz.

El fiscal pide pena grave, y el defensor, capitán del Rey, Sr. Joli, la absolución.

Náufragos que llegan.

Cádiz, 4.—Han llegado á esta, procedentes de Lisboa, nueve oficiales y maquinistas del vapor dinamarqués *Indien*, torpedeado en aguas de las Azores.

El buque tenía 5.500 toneladas y fué construído en 1902.

El regreso de Belmonte.—Sin noticias del diestro

Cádiz, 4.—Los íntimos del Belmonte esperaban que éste llegaría hoy en el *Infanta Isabel de Borbón*, ó que por lo menos se recibirían noticias suyas; pero se han visto defraudados en sus esperanzas.

Los pasajeros del *Infanta Isabel* dicenme que leyeron en la Prensa americana que Belmonte y su esposa iban á hacer un viaje de novios á la Argentina.

Añaden que creen que el diestro trianero sigue en Panamá y que no ha hecho el viaje proyectado por las dificultades de la navegación.

ARAGON

Diestro herido.—El estado de Montes.

Zaragoza, 4.—El novillero Mariano Montes, herido en la corrida del domingo, ha mejorado, habiéndosele levantado el apósito.

La herida es importante; tiene diez centímetros de profundidad, con seno ascendente de cinco centímetros; los músculos que circundan la herida están magullados.

El orificio de entrada mide cuatro centímetros.

Montes tardará en torear bastantes días.

No tiene fiebre, y se propone regresar á Madrid.

Campaña de logística.

Zaragoza, 4.—Una Comisión de jefes y oficiales, representantes de todas las Armas de esta guarnición, asistirá á la campaña logística y al viaje de instrucción, que se realizará organizado por el Cuerpo de Estado Mayor, á los Pirineos comprendidos entre Pamplona y la embocadura del Bidasoa.

Las fuerzas se concentrarán en Tolosa el 15 del mes actual.

La guerra en la conversación.

En el pueblo de Santa Eulalia del Gállego discutieron sobre la guerra europea José Diestre y Francisco Carcadilla.

La discusión se agrió y ambos contrincantes apelaron á argumentos de fuerza.

Francisco Carcadilla resultó herido gravemente en un brazo.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CASTILLA LA NUEVA

Los panaderos.

Ciudad Real, 4.—Los panaderos han vuelto á visitar al alcalde para que resuelva pronto la cuestión del trigo.

El alcalde dijo que, según las relaciones juradas remitidas, existen 95.000 kilos de trigo que, aun deduciendo casi la mitad para el consumo particular de los trigueros, quedan 50.000, con los cuales podrá cocerse pan unos días.

Reunida la Junta de Subsistencias, se trató del asunto, quedando sobre la mesa para más estudio.

Los panaderos se quejan de la pereza de la Junta, que perjudica á sus intereses.

González Llana y Pontrémuli.

Ciudad Real, 4.—Por el distrito de Almadén-Almodóvar, lucharán en la elección de diputados á Cortes, el ex director de la Junta de Defensa de Correos D. Francisco Martínez Pontrémuli y el Sr. González Llana.

CASTILLA LA VIEJA

Oposiciones á músicos mayores.

Palencia, 4.—En las oposiciones á músicos mayores militares ha obtenido el número 1 el palentino D. Félix Rodríguez Alonso, que tiene veinte años y es de distinguida familia.

El sarampión.

En San Cebrián de Campos, de esta provincia, hay numerosos casos de sarampión.

En los talleres de Palencia.

En la madrugada de hoy hallábase comiendo el sereno de los talleres de la estación de Palencia, cuando fué sorprendido por un individuo que le dió el alto amenazándole con un revólver y obligó al sereno á que le llevara herramientas para hacer saltar la caja de caudales, pero no pudo conseguirlo y huyó.

El individuo en cuestión es desconocido del sereno.

El entierro del director.

Avila, 4.—El entierro del director de la Academia, Sr. Madariaga, ha constituído una imponente manifestación de duelo, que ha presenciado toda la ciudad.

Abría la marcha el clero castrense con cruz alzada; iba después el coche fúnebre, á la Federica, conduciendo el ataúd, del que colgaban cintas que llevaban amigos particulares del difunto. En la parte de atrás del coche pendía una magnífica corona.

Presidían el duelo las autoridades civiles y militares, seguidas de toda la plana mayor de la guarnición con el hijo del finado. Y después de inmenso público cerraban la formación los alumnos, precedidos de las bandas de música, cornetas y tambores.

En las inmediaciones de la basílica de San Vicente, la compañía de alumnos hizo las salvas de ordenanza.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico.

Gratitud por un servicio.

Burgos, 4.—En el cuartel del regimiento de Infantería de la Lealtad, el presidente y el secretario de la Asociación de fabricantes é industriales de Gijón han hecho entrega de una magnífica placa de plata, con destino al cuarto de banderas, y de un bastón de mando, con puño de oro, para el coronel señor Suárez Valdés, como tributo de gratitud hacia la fuerza de dicho Cuerpo, que aseguró la tranquilidad pública en el pasado verano.

Los comisionados asturianos fueron recibidos por los generales Sres. Martínez, gobernador militar, y Anoeda, jefe de la brigada de Infantería.

Se hallaba presente el regimiento en pleno en tan solemne acto, pronunciándose frases de mutuo afecto.

La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario.

Después los comisionados y los jefes y oficiales del regimiento se reunieron en un banquete en la Sociedad del Salón de Recreo.

CATALUÑA

María Alegría.

Barcelona, 4.—De la información hecha por el Juzgado resulta que la aeronauta que murió á consecuencia de haber caído de un globo no pertenecía á la familia del que fué empresario de circos acrobáticos, como se dijo en los primeros momentos.

Su nombre no era el de María Alegría, con el cual aparecía en los carteles, sino María Juliá. Era bordadora, y aunque muy hábil en el oficio, como no ganaba lo suficiente, se dedicó á la gimnasia. En Murcia realizó algunos ensayos de aerostación. La elevación del domingo era la cuarta que realizaba. Del éxito de la misma dependía una contrata con una Empresa de Madrid. Tenía treinta y cinco años, era viuda y vivía con su madre, anciana de setenta años, que aún ignora la desgracia, y un hermano de veinte, dependiente de comercio.

De teatros.

En Romea se estrenó anoche la obra *Jesús, María y José*, de Abati. La obra gustó, obteniendo ruidoso éxito de risa.

GALICIA

Los médicos forenses.

Orense, 4.—Los médicos forenses sustitutos, nombrados por real orden posterior al decreto de 12 de abril de 1915, dirigieron un telegrama al Gobierno, interesándole la reserva de 50 de cada 100 vacantes de médicos propietarios, cubriéndolas por antigüedad, por ser insuficientes las oposiciones para seleccionar el personal.

Interesan también igualdad de derechos á los nombrados por real orden, anterior al decreto aludido.

El Colegio Médico Orensano también telegrafió al Gobierno apoyándoles.

Se elevará una razonada exposición.

MURCIA

Hacia la huelga general.

Murcia, 4.—Se han reunido en la Casa del Pueblo obreros de distintos ramos, para tratar de la petición de aumento de una peseta en el jornal.

Ante la negativa de los patronos, se ha acordado plantear la huelga.

Hoy han parado los albañiles.

Otros oficios pararán el lunes.

Se aspira al paro general.

VASCONGADAS

Homenaje á los mártires de la Libertad.

Irún, 4.—Como en años anteriores, se ha celebrado hoy una misa de campaña en Eudarlaza, término municipal de Guipúzcoa y Navarra (en el límite), donde fueron fusilados el año 1874 un oficial y 35 carabineros por el célebre cura de Santa Cruz.

Asistieron una Comisión del Ayuntamiento de Irún, portadora de una corona, depositándola en el mausoleo; jefes y oficiales y tropas de carabineros de Guipúzcoa y Navarra, autoridades civiles y militares y el único superviviente, de seis que pudieron escapar á la ferocidad de aquel cabecilla carlista.

Terminada la misa, las tropas desfilaron en columna de honor ante el mausoleo, levantado al pie del castaño donde fueron fusilados aquellos mártires de la Libertad.

Telegramas oficiales

Ciudad Real.—Ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de obreros del campo de Aldea del Rey, reanudando todos el trabajo.

Jaén.—En la mina de Ojo, vecina de La Carolina, ha aumentado la huelga en cien obreros.

En la mina Agnis se han declarado en huelga los obreros, por negarse el patrono al aumento de jornal.

Toledo.—Ha sido solucionada la huelga de obreros del campo de Azutan y Monteragón.

El teatro en provincias

La compañía del Infanta Isabel.

La compañía del Infanta Isabel.—La compañía cómica del teatro Infanta Isabel, de Madrid, está realizando en provincias una gran campaña.

Después de haber actuado con excelente éxito en Zaragoza, está ahora en Barcelona, donde se repiten á diario los triunfos de la admirable compañía.

Esta marchará de Barcelona á Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián.

Todas las obras estrenadas hasta ahora han alcanzado grandes éxitos.

La campaña es muy provechosa, tanto en el aspecto artístico como en el económico.

Por ello están de enhorabuena la compañía del Infanta Isabel y su activo empresario, Arturo Serrano.

AVISOS UTILES

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente á la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«ALICANTE»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de junio de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente mes de junio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas correspondientes al itinerario de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

SOCIEDAD ANÓNIMA "EL AGUILA"

Fábrica modelo de cerveza y de hie...

MADRID

En el sorteo celebrado hoy de 130 obligaciones hipotecarias, que corresponde amortizar en el presente año, han resultado los números siguientes:

5, 27, 34, 38, 56, 62, 69, 73, 77, 92, 97, 98, 103, 109, 137, 162, 163, 164, 168, 170, 233, 240, 241, 277, 280, 281, 284, 291, 329, 339, 348, 362, 365, 384, 388, 398, 401, 403, 456, 471, 473, 482, 490, 502, 507, 514, 545, 570, 580, 586, 591, 606, 612, 630, 649, 671, 672, 677, 683, 692, 697, 699, 713, 714, 719, 723, 730, 746, 747, 760, 765, 771, 772, 782, 815, 816, 840, 841, 842, 852, 867, 870, 905, 907, 922, 936, 943, 1.003, 1.125, 1.177, 1.195, 1.214, 1.217, 1.266, 1.301, 1.312, 1.315, 1.339, 1.369, 1.390, 1.396, 1.486, 1.488, 1.496, 1.511, 1.524, 1.555, 1.557, 1.572, 1.579, 1.593, 1.596, 1.664, 1.668, 1.669, 1.701, 1.704, 1.705, 1.708, 1.758, 1.777, 1.788, 1.797, 1.812, 1.826, 1.926, 1.936, 1.966, 1.975, 1.978.

Sus poseedores podrán hacer efectivas en la Caja del Banco Hispano Americano, desde 1.º de julio próximo, 500 PESETAS por cada una.

También por el citado Banco, y á partir de la misma fecha, se pagarán los intereses semestrales contra el cupón número 30, con deducción de impuestos.

Madrid, 1.º de junio de 1918.—El presidente del Consejo de Administración, **Julián Aragón y Aragón.**

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Reuma, catarros, cálculos, neurastenia, etc.

Termas Pallarés

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Gran Casino-Teatro

ALHAMA DE ARAGÓN

Informes: Bolsa, 2 (antigua Bolsa), tel.º 1.769

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

DE MAL EN PEOR

Como es sabido, el Congreso acaba de votar el proyecto de ley sobre jornada mercantil, que anteriormente había sido aprobado también por el Senado. No tardará mucho en ser sancionada y promulgada esa ley, aspiración de los dependientes de comercio que al fin se ve satisfecha entrando en vigor. No se aplicará hasta que no se haya redactado el oportuno reglamento, y es de esperar que en este menester no se invierta demasiado tiempo.

Respecto al asunto hace unas atinadas consideraciones «La Epoca». He aquí lo que dice:

«Ayer despachó el Congreso el proyecto de ley de estatuto de la dependencia mercantil; reivindicación perseguida con entusiasmo, desde hace muchos años, por una gran masa de españoles adscritos á tan interesante servicio. El proyecto estaba hecho hace tiempo, y había sido sometido antes de ahora á las Cortes; pero los escarceos de la política al uso, á muchos de los cuales no fueron extraños los socialistas, han retrasado hasta ahora su aprobación.

Es una ley difícil, que requiere para el éxito un reglamento de gran amplitud de miras y una gran generosidad por parte de los interesados en su cumplimiento. La vida precaria de una gran parte del comercio detallista español, que es la clientela más numerosa de la nueva ley; la inmensa variedad de costumbres de población á población y de comarca á comarca; el carácter familiar de no pocos establecimientos, en relación con su dependencia, crea esa complejidad de la materia á que nos hemos referido.

La ley se pliega bastante bien á esa realidad; pero queda al reglamento, repetimos, mucho que hacer, y más aún á los interesados mismos, por su conducta ulterior. Ya que es una clase trabajadora que se ha defendido hasta ahora bastante bien de los estragos del sindicalismo, de desear es que siga preservándose de ellos, para mayor eficacia de la reforma alcanzada al cabo de tantísimos años de propaganda.»

Eso, con ser muy sensato cuanto se dice, no es lo más importante. Lo que entraña importancia es esta observación:

«Y como esa reforma, como todas las que regulan las relaciones entre el capital y el trabajo, se traducirá en un encarecimiento, en una elevación de gastos para el comercio, bueno será que el Poder público piense en la manera de compensar á las clases mercantiles de este gravamen, que vendrá á hacer más honda la crisis que atraviesan. No basta pensar que sobre el comprador vendrá á recaer el mayor coste del servicio de dependencia, sino que, al contrario, hay que buscar la manera de que no sea indispensable endosárselo á él.»

Nosotros recordamos á este propósito algunos antecedentes. Cuando se suprimieron los Consumos, no bajaron sin embargo los precios de los artículos anteriormente sometidos á ese impuesto. Ahora el comercio va á sufrir un aumento de gastos.

Mucho de temer es que, aun cuando se concedan algunos privilegios para aminorar esos gastos, á la postre los paguen íntegramente los compradores, produciéndose un nuevo encarecimiento de la vida en España.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 6 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos Norberto, obispo y fundador; Felipe, Juan y Claudio, confesores; Alejandro, Amancio, y Santas Cándida y Paulina, mártires.

La misa y oficio son de la octava del Santísimo Corpus Christi, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer monasterio; á las siete, exposición de S. D. M.; á las diez y media, misa solemne, y por la tarde, á las siete, continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el padre Cuevas.

En las Descalzas Reales, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, procesión y visita de altares.

En el Hospital de San Pedro de los Naturales función al Santísimo Sacramento; á las diez, misa cantada, en la que predicará don Mariano Moreno González, y por la tarde, á las seis, completas, procesión y visita de altares.

En las Religiosas del Sacramento continúa la novena á su Titular; á las once y á las siete y media, predicando por la mañana don José Siloniz, y por la tarde, D. Angel Ruau.

En el Caballero de Gracia, ídem íd., á las diez y á las seis y media, y predica, por la mañana, D. Anastasio Pardo, y por la tarde, D. José Suárez Faura.

Novenas á San Antonio.

En San Luis, á las siete, y predica don Eduardo Martínez.

En Calatravas, á las seis y media, predicando el Sr. Estebanell.

En la iglesia Pontificia, á las siete, y predica el padre Chaubel.

En San Fermín de los Navarros, á las siete, predicando el padre Urzal.

En San Lorenzo, San Manuel y San Benito, San Jerónimo, Purísimo Corazón de María, San Pedro, San Sebastián, Perpetuo Socorro, Trinitarias y otras, á las horas de costumbre la comunión de los jueves eucarísticos.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa Bárbara, á las once, misa cantada, y á las seis y media de la tarde la novena, predicando el padre Albino.

En San José, á las diez, misa solemne; á las siete y media, novena, predicando D. Luis Calpena.

En San Marcos, á las seis y media, D. Mariano Moreno González.

En San Sebastián, á las diez y media, misa cantada, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando D. Diego Tortosa.

En San Millán, á las siete y media, predicando el Sr. Estebanell.

En las Salesas del primer Monasterio, á las diez y media y á las siete, predicando el padre Cuevas.

En las del segundo Monasterio, á las diez, misa cantada, y á las seis de la tarde la novena, y predica el padre Laria.

En Santa Cruz, á las diez y media, misa mayor; á las siete de la tarde la novena, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En las Comendadoras de Santiago, á las siete, y predicará D. Sebastián Rodríguez.

En San Jerónimo á las once, y predica el padre Navarro.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis y media, y predica el padre Alarcón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de junio de 1868.—Ya se ha publicado el nuevo reglamento de toros, formado por la Alcaldía corregimiento de esta capital. Entre las reformas que se introducen en el nuevo reglamento, una de ellas consiste en restablecer nuevamente la jauría ó suerte de los perros para aquellos toros que no tomen ninguna vara. Se establecen también toques de timbales y clarines para algunas suertes, y se señalan las multas para los lidiadores que, á juicio de la presidencia, incurrieran en alguna falta.

(De *La Correspondencia de España*).

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Valencia, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Juan Ignacio Morales y Díaz de la Cortina, que lo es en la de Burgos, con la de jefe de Administración de segunda.

—Otro ídem id. en la provincia de Burgos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, á D. Ramón Posse y Nicolich, que lo es en la de Badajoz con igual categoría, en comisión.

—Otro ídem id. en la provincia de Badajoz, á D. Eugenio Bushell y Gil, interventor de Hacienda en la de Granada, jefe de Administración de cuarta clase y de tercera, en comisión.

—Otro ídem en turno de antigüedad, interventor de Hacienda en la provincia de Granada, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase y de tercera, en comisión, á D. Rafael de la Escosura y Matheu, jefe de Negociado de primera clase.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, con exención de toda clase de derechos en el acto de la jubilación, á D. Ramón Leal y Sánchez, jefe de Negociado de segunda clase de la Tesorería de la Deuda y Clases Pasivas.

GOBERNACION.—Real decreto relativo á la continuación en sus respectivos destinos hasta obtener derecho al mínimum de haber pasivo, de los funcionarios de la Policía gubernativa regulado por la ley de 27 de febrero de 1908.

MARINA.—Real orden nombrando el Tribunal único que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao para proceder á los exámenes para maquinistas navales.

SE AGRAVAN LOS PROBLEMAS

Madrid sin carbón

Los presidentes de los Gremios y Sociedades de carbones han hecho circular la siguiente nota:

«Por ser de interés general, para nuestro descargo y con objeto de que el público se persuada de la justicia de nuestra actitud, exponemos á su consideración la necesidad en que nos hemos visto de suspender totalmente las compras de carbones, toda vez que desde 1.º de mayo último las Compañías de ferrocarriles han elevado sus tarifas en tales términos (desde Valencia de Alcántara, que costaba antes de 1.º de mayo 17,40 la tonelada hasta Madrid, cuesta hoy 62), que el kilo de carbón puesto á la puerta de la carbonería sale á seis céntimos sobre el precio fijado en la tasa para la venta al público, sin que nuestras instancias para evitar tal absurdo se hayan resuelto aún de otro modo que no sea multándose á los industriales por la Alcaldía presidencia, que sin duda estima justo que vendamos más barato de lo que nos cuesta.

Sirva de justificación lo dicho para dejar á salvo nuestra responsabilidad.

Se ofrecen con la mayor consideración muy afectísimos ss. ss. q. b. s. m. (Siguen las firmas.)»

GRAN MUNDO

Viajes.

Han salido de Madrid: Para Mérida, doña Natividad Romo, viuda de Marín, y para Avilés, D. José María del Busto.

—Se ha trasladado de Gijón á Canarias, D. Jerónimo Balbín.

Un almuerzo.

En el palacio de los duques de Montellano se ha celebrado un almuerzo en honor de Su Alteza la duquesa de Aosta, que está pasando unos días en Madrid, honrando también la mesa los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Sentáronse á la mesa, además de los dueños de la casa y sus hijos, Paloma Falcó y el marqués de Pons, la marquesa y el marqués de la Mina, la marquesa de Villavieja; D. Eustaquio Escandón y su señora; el duque de Alba y el Príncipe Pío de Saboya.

El almuerzo estuvo servido con la esplendidez que es habitual en aquella aristocrática residencia.

Capítulo de bodas.

Para el día 16 del corriente se ha fijado la boda de la señorita Concepción Alfonso y Madrona con D. Cristóbal Roca de Togores y Pérez del Pulgar, primogénito de los marqueses de Alquibla.

—El día 7 se celebrará la de la señorita Isabel Díaz de Ceballos, hija del general del mismo apellido, con el conde de Montealegre de la Rivera.

Título del Reino.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncia que D. José Sanchiz y Quesada, marqués de Valderas, ha solicitado la rehabilitación del título de marqués de Brenes.

DE MILICIA

Homenaje á Villamartín

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«Ayer celebró su primera sesión la Junta para celebrar un homenaje al ilustre escritor Villamartín, quedando nombradas las Comisiones que han de entender en los diferentes asuntos relacionados con dicho homenaje.

Estas Comisiones son:

Ejecutiva. — Presidente, teniente general D. E. Orozco; vocales: coroneles D. Alfredo Castro, D. Saturnino Martín Cerezo y D. Olegario Díaz; teniente coronel D. León Fernández y capitán Sr. Campo Angulo.

Artística. — Presidente, coronel Castro; vocales: tenientes coroneles Carreño y Losada, capitán D. César Martínez y teniente D. Pedro Fuentes.

Propaganda. — Presidente, general Viñé; vocales: teniente coronel Ruiz Fornells, coronel Ibáñez, comandante Fernández Cuevas (D. T.), capitán D. Luis Vara y teniente D. Julio Díaz Llanos.

Económica.—Teniente coronel Vázquez y La Dehesa, comandante D. Aurelio Díaz Freijo y capitanes Sres. Mena y Seco.

Secretaría: capitanes Gutiérrez de León, Campos, Ferrer y Rico.

Se acordó dar cuenta á los capitanes generales y nombrarlos presidentes honorarios para que nombren las Juntas regionales.»

TOROS Y TOREROS

La revista de toros escrita en la misma plaza es siempre más impresionable que la crónica que después de la corrida se hace, pasada la emoción y nerviosidad del momento.

No ha faltado quien me ha dicho que Algabeño estuvo superior, colosal y monumental; pero que aquel Frascuelo, ¡oh!, aquel Frascuelo era matador que no tiene rival. No vi matar á Frascuelo. He visto á Algabeño, y me basta, porque la emoción que en mi ánimo hubiera producido Salvador hubiese sido tan intensa, más no, que la que me produce ver á Pedro Carranza atacar con inaudito empuje en el morrillo de los toros.

Al fin y al cabo yo no creo que he sido el que más se ha excedido en el elogio. Véase lo que dice *Rodaballito*, el excelente y entendido crítico taurino de *El Parlamentario*, al hablar de la faena del torero trágico en su primer toro:

«El *as* de espadas.

—¿Quién ha dicho que Frascuelo mataba bien?

—Yo.

—Y ¿usted sabe ahora dónde está Frascuelo?

—No, señor; pero ¿*pa* qué era?

—*Pa na. Pa* que se lo trajese usted de puntillero al excelentísimo señor D. Pedro Carranza, *matador de toros*, que necesita uno que no sea *pesao*.»

Y debía añadir mi distinguido compañero que hubiera pocas veces necesitado los auxilios del puntillero, porque los toros que mata el trágico torero de la Algaba salen *rodaos* y sin puntilla.

¡Bravísimo, *Rodaballito!* Se ve que usted no es un Pérez vulgar viendo cosas de toros. Y creo que usted es *galego*; pero sabe ver toros y escribir sin muñeiras, clarito y bien; sin irse por las *corredoiras*.

*

El valiente novillero madrileño Emilio Méndez continúa mejorando, aunque sigue muy molestado, efecto de las contusiones del pecho, y, además, por encontrarse atacado de la enfermedad de moda (que aunque la llaman de moda, es ya más cursi que el arroz con leche).

Este diestro padecía ya la enfermedad citada desde antes de torear; pero á pesar de la opinión facultativa, contraria á su propósito, se vistió de luces. Esta epidemia, en realidad, favorece á muchos toreros que á veces no les conviene torear, y con un parte facultativo quedan tan campantes y libres de cumplir sus compromisos.

Méndez pierde las novilladas siguientes: 2 de junio en Bilbao; 6, Madrid; 9, Valencia, y 13, Madrid. Si se encuentra repuesto volverá á los ruedos el 16 y 17 en Algeciras.

*

En Lisboa se celebró el domingo último una corrida, en la que se lidiaron toros de Ferreira, que resultaron bravos.

El espada Isidoro Martí Flores aprovechó las buenas condiciones del ganado, obteniendo un gran triunfo al banderillear al cambio y de frente. Con la muleta hizo muy artísticas faenas y fué muy aplaudido.

Uno de los *forcados* fué cogido aparatosamente, é ingresó en la enfermería con la fractura de una pierna.

*

El espada Francisco Martín Vázquez, según las noticias recibidas últimamente, continúa mejorando, y, según parece, la lesión ha entrado en período de franco optimismo.

Lo celebramos muy de veras, y deseamos continúe la mejoría.

P. ALVAREZ.

UN BANQUETE

Al general D. Enrique Cavanna

En el restaurant Casersa se celebró anoche una fiesta íntima de fraternidad militar. Los jefes y oficiales del regimiento de infantería de Covadonga se reunieron para obsequiar con un banquete al que hasta hace pocos días fué su coronel D. Enrique Cavanna, recientemente ascendido á general de brigada.

Al finalizar el banquete, y con motivo de ofrecerle el fajín de general que le regalan los que han estado á sus inmediatas órdenes, se pronunciaron brindis, en los que resplandeció el cariño que ha sabido conquistar entre sus subordinados el general Cavanna y la satisfacción con que, por considerarlo justa recompensa á los merecimientos de su coronel, han visto el ascenso los jefes y oficiales del regimiento de Covadonga, y al mismo tiempo el sentimiento del general Cavanna y de los jefes y oficiales por la separación de la vida íntima militar de un Cuerpo donde tan estrechamente compenetrados se encuentran jefes y oficiales.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS		Día 3	Día 4
4 por 100 interior.			
Series.	F	78 30	78 40
	E	78 40	78 55
	D	79 15	79 10
	C	80 70	80 80
	B	80 75	80 90
	A	80 70	80 80
	G y H	79 75	79 90
	Diferentes	80 70	
Fin corriente			
Fin próximo			
4 por 100 exterior (estampillado)			
Series.	F	88 70	88 70
	E	88 70	88 70
	D	80 75	88 75
	C	88 80	88 75
	B	88 80	88 75
	A	89	88 90
	G y H	89 50	
	Diferentes		
4 por 100 amortizable.			
Series.	E		
	D		
	C		
	B		
	A	86 25	86 25
	Diferentes	86 25	
A plazo			
5 por 100 amortizable.			
Series.	F	95 45	
	E	95 40	95 55
	D	95 50	95 55
	C	95 60	95 75
	B	96	96
	A	96 60	96 70
	Diferentes	95 60	
Carpetas provisionales 5 °/o amortizable. Emisión de 1917.			
Series.	F		
	E		
	D	94 55	
	C	94 45	94 50
	B	94 45	94 50
	A	94 45	94 50
	Diferentes	94 45	94 50
Obligaciones del Tesoro al 4 °/o			
Series.	A	101 40	101 40
	B	101 40	101 50
Obligaciones del Tesoro al 4,75 °/o			
Series.	A	103 80	104
	B	103 80	104
Ayuntamiento de Madrid.			
Resultas		93 50	93 75
Obligaciones del 1868			
Expropiaciones del Interior al 5 °/o			
Cédulas del Ensanche		94 50	94 50
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		89	
Empréstito de 1914		94 75	
Banco Hipotecario de España.			
Cédulas hipotecarias	Al 4 por 100	98 50	98 60
	Al 5 por 100	106 90	106 70
Valores industriales (acciones).			
Bancos	De España	525	528
	Hipotecario		
	Hispano Americano	212	212
	Español de Crédito		
Compañía de Tabacos		301 50	305
Unión Española de Explosivos			
G. Azucarera	Acciones preferentes	90 50	90 25
	Idem ordinarias	39 50	39
Altos Hornos			
Duro Felguera		220	225
Unión Alcoholera Española			
Ferrocarriles.			
Madrid á Zaragoza y á A.	Contado	326	327 50
Nortes		293	296
Obligaciones.			
G. Azucarera	Estampilladas		
	No estampilladas		84
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E			
Norte, 1905			
Valores extranjeros.			
Bancos	Central Méjicano	Contado.	50
	Río de la Plata	253	253
Cambios.			
Francos		61 90	61 70
Libras		16 74	16 77
Dollars		3 52	3 54

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Comedia.—El jueves, á las seis de la tarde, *matinée* popular á precios populares, poniéndose en escena *Los pergaminos*. Por la noche, en función popular á precios populares, *¡Que viene mi marido!*

El viernes se verificará el estreno del juguete cómico, en tres actos y en prosa, original de R. González del Toro, titulado *El santo varón*.

Lara.—Terminada la temporada en este teatro, la notable compañía que en él actuaba, dirigida por Emilio Thuillier, debutará el día 8 en Valladolid, en el Salón Pradera, con el estreno de *Pipiola;* además, llevan la exclusiva de *La Inmaculada de los Dolores*, de Benavente, y de cuantas obras han estrenado.

Seguramente que en las provincias donde actúen en el presente verano obtendrán el mismo éxito que en Madrid, donde tanto se les estima por su valor artístico, la Palou, la Alba, la Sánchez Ariño, la Gelabert, la Alverá, Thuillier, Isbert, Fuentes, Manrique y Balaguer, cuyos nombres son tan prestigiosos, que no necesitan alabanzas.

Buen viaje, y hasta últimos de octubre, en cuya fecha empezarán su nueva campaña, siendo uno de los primeros estrenos *Tierra sola*, de Carlos Arniches, y *La trilogía de Dorina*, que hubo de suspenderse su estreno por la enfermedad reinante.

Además, sabemos que Benavente, Linares Rivas y otros, tienen ya ofrecido á la Empresa que, correspondiendo á su demanda, entregarán nuevas comedias para la temporada próxima.

Zarzuela.—Hoy miércoles se cantará á las siete y media, á los únicos precios de sencilla, la magnífica obra *La canción del olvido;* á las diez y media, á los precios de doble, *La mala sombra* (reestreno) y *La canción del olvido*. Los nuevos precios establecidos por esta Empresa, de sencilla por la tarde y de doble por la noche, han sido muy gratos, motivo para que se cuenten por llenos sus secciones.

Apolo.—El jueves, reapertura de este popular teatro. Se verificarán dos secciones; la primera, vermouth, á las seis y tres cuartos de la tarde, doble, representándose la zarzuela en dos actos *El niño judío*, y la segunda, á las diez y tres cuartos de la noche, especial, reestreno del drama lírico en tres actos *Las golondrinas*.

Gran Teatro.—Con extraordinaria concurrencia de público se representa todas las noches la celebradísima opereta *La reina del Carnaval*, que á sus escenas animadas y vistosas une el atractivo de una partitura ligera, graciosa y alegre, de la que se repiten varios números, entre éstos el de *Colombina*, que pronto se hará popular. Todas las tardes, á las siete, y por la noche, á las diez y tres cuartos, *La España alegre* y *La reina del Carnaval*.

Pronto comenzarán los ensayos de las nuevas obras de espectáculo con que cuenta la Empresa. Ayer fué leída á la compañía, con gran éxito, la revista de Miguel Palacios y el maestro Calleja *Cascabeles y panderetas*, que se presentará con magnífica escenografía y vestuario.

Infanta Isabel.—El extraordinario éxito de risa que acaba de obtener en la aristocrática «barquillera» el estreno del divertidísimo juguete cómico original de los señores García Pacheco y Candelas *El sitio de Gerona*, asegura que en dicho teatro la admirable compañía de Antonia Plana serán tarde y noche llenos completos las representaciones.

El sitio de Gerona, que es obra de enorme fuerza cómica, se representará únicamente á precios de doble, tarde y noche, á las siete y á las diez y media.

Circo de Parish.—El jueves 6 tendrá lugar á las cinco de la tarde la 10.ª matinée de moda infantil, con programa cómico escogido especialmente para los niños, en el que harán las delicias de los mismos todos los numerosos excéntricos y los clowns, el enigma de los detectives y la maravillosa troupe japonesa. A las diez de la noche, décimo día de gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña, con la presentación de toda la compañía de circo.

Magic-Park. — El sábado 8 inaugurará la nueva Empresa este magnífico parque de recreos, en el que se han introducido grandes reformas, y en el que por primera vez se ha instalado un gran bar-restaurant. Entre las distintas atracciones, contarán este año los concurrentes al Magic-Park con las siguientes: té tango, soupers, aperitif-dansant, skating, tómbolas, tiro al blanco, laberinto, bailes de salón y bailes populares, grandes conciertos de siete de la tarde á diez de la noche por una magnífica banda, etc., etc. La dirección de recreos y atracciones está encomendada al inteligente artista M. Duque.

El mencionado día 8 será el debut de la compañía de zarzuela «Garralda», dirigida por el primer actor Salvador Videgain, y en la que figuran las primeras tiples Mercedes Salas, Julia García, María Navarro, Natalia y María Daina, y los primeros actores Francisco Arias, José Farraz, José María Alba y Pablo Melgosa. Maestro concertador, Mariano Amat. La compañía dará un corto número de funciones, representando obras de gran éxito y estrenando una de aplaudidos autores. Las obras será presentadas con gran lujo de detalles.

Terminadas las funciones que dará esta compañía, debutará otra de ópera, dirigida por Lorenzo Simonetti.

AGUA DE SOLARES
El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

09 Ministerio de Cultura

ESCRITORES AMERICANOS

Alvaro Armando Vasseur

Después de leer á Amado Nervo, en las páginas de su último libro, *Plenitud*, tan llenas de optimismo beatífico, está bien tornar á repasar cualquier tomo de versos de este Armando Vasseur, el autor de *Musas votivas*, *Cantos aurorales*, etc., uno de los poetas más interesantes de nuestro inquieto tiempo moderno, el que con Herrera Reissig más firmemente signa la nueva lírica uruguaya. También él, como Nervo, es un poeta igualmente cerebral que sensitivo; y también es un iniciado en la doctrina secreta y en los anales y *proceedings* de la S. P. R. (Society for Psichical Research). Todo un libro suyo, *Cantos del otro yo*, está inspirado en motivos de las ciencias anímicas, exaltados por él con el ardor con que exaltaría temas sentimentales. Más que ningún otro poeta hispanoamericano, puede ser considerado como el poeta de las emociones metapsíquicas, aún más que el mismo Nervo, porque las ha sentido con mayor intensidad y tortura. Basta leer los títulos de algunas de sus poesías para comprender qué sondas tan atrevidas ha lanzado este poeta en los mares de la conciencia subliminal y con qué angustia ha escuchado la respuesta de las voces interiores, de esas voces caprichosas, reticentes y oscuras de que nos habla Maeterlinck en *El huésped desconocido*. Armando Vasseur ha tocado los límites de lo misterioso, ha apurado el contenido del saber mediúmnico, ha visitado é interrogado á todas las sibilas. Mas lo ha hecho siempre como un buen hijo de su siglo; como un alumno de las ciencias positivas, con un gran anhelo de saber; pero también con un prudente recelo científico, con un gesto análogo al de los sabios de la S. P. R. ante la misteriosa Eusapia Paladino. Porque él, como pensador, procede de la última filosofía positiva, y como poeta se ha formado principalmente en Nietzsche y en Walt Whitmann, el cantor del humanismo individualista del Hombre, una de cuyas obras— *Leaves of grass*—ha traducido con versión simpática. Como un hijo del siglo, es un hombre que ha perdido la fe, pero no su nostalgia, y no puede negar tampoco ciertos fenómenos desconcertantes, que podrían tomarse por confidencias del huésped desconocido. Pesimista por las lecciones del grave Shopenhauer; desengañado de la razón, enfermo de la voluntad, es un devoto de lo inconsciente, un frecuentador de la profunda y oscura piscina que el triste filósofo abrió, como otra gruta de Lourdes, para tullidos de la voluntad, la piscina que Hartmann cambió en templo; que Wágner llenó de acordes misteriosos, y de la que Nietzsche desertó un día para buscar la salud en las montañas y entre los dioses antiguos. Esta devoción á lo inconsciente es la que le ha llevado más tarde á las aulas de la *Doctrina Secreta*. Pero nunca fué allí un incondicional, y al mismo tiempo que escuchaba las lecciones de los lamas tibetanos, paralelamente seguía los cursos de Bergson en la Sorbona—de Bergson, un judío conciliador como Maimónides, que recuerda á los antiguos sabios judíos, preparadores de elixires y talismanes—y hojeaba los últimos libros de la Psicología experimental, sondeando así el misterio bajo todas sus máscaras. De aquí su tragedia, sus perplejidades, sus sarcasmos y sus llantos. ¡Luchan en él tantas ideas, tantos impulsos, el caos de lo subconsciente bulle tan vivo en él!...

En su prólogo á *Cantos del otro yo* dice: «Después de agotar los clásicos y modernos de la doctrina secreta he sentido ante sus hipótesis análoga inapetencia que ante las especulaciones de nuestras metafísicas occidentales.» Entonces—añade—leyó á Myers, el autor de *La personnalité humaine*, y á Aksakof, el contrincante de Hartmann, y siguió la orientación metapsíquica, entre crítica y expectante, que constituye el nuevo estado de alma de la última generación de psicólogos y pensadores angloamericanos. En este mismo prólogo el autor, evocando sus lecturas, cita los nombres de Surney, Podmore, Leuba, James, Bergson y la S. P. R. ¡Véase cuántos jugos distintos recogieron para formar su miel las abejas de esta colmena lírica! Esta diversidad de lecturas, este doble origen, culto é inconsciente, de su inspiración, es lo que da un interés extraordinario á la obra poético-cerebral de Armando Vasseur, lo que le caracteriza como un intensamente contemporáneo nuestro. Esta obra lírica y reflexiva está transida de todas las inquietudes que todos, más ó menos, sentimos y que en cada uno de nosotros pugnan por hallar su fórmula apaciguadora; es como un zodíaco espiritual de la época. En unos, como en Nervo, esta inquietud, adormecida con el tiempo, se torna en fe ciega é iluminada; en otros, como en Rubén y nuestro Juan Ramón, se calma con los nepentes artísticos; en otros, como en Unamuno, busca un derivativo momentáneo en las preocupaciones políticas. En Armando Vasseur estas inquietudes persisten vivas hasta ahora y sólo dejan discernir como únicos elogios posibles el suicidio ó la locura.

Con la locura, con la reflexiva locura hamletiana, frisan muchos de los momentos culminantes de este singular temperamento. El tema dominante de su inspiración, lo que por su reiteración insistente semeja una obsesión morbosa, es la intuición de los desdoblamientos, ese fenómeno tan atentamente estudiado por los psiquiatras. La obsesión del desdoblamiento de la realidad sensible y del sujeto pensante se insinúa claramente en los títulos de sus libros—*Cantos del otro yo, El vino de la sombra.*—En todos ellos asistimos al diálogo terrible del autor con su ser subliminal, con su yo verdadero, presentido é inasequible. El poeta siente que su aparente yo está dominado, regido por otro yo misterioso que se evade y rehusa hablar, pero que no por ello está menos presente, escondido tras la forma plástica, como alguien que se esconde tras de una cortina, pero cuya respiración se siente. Este yo misterioso es el terrible inconsciente de Hartmann, el subliminal de los filósofos metapsíquicos, el incomprensible noumeno de Kant, el huésped desconocido de Mæterlinck. En ocasiones, este yo dicta al otro yo sensible estrofas que parecen obtenidas en una sesión espiritista, en que el poeta hubiese actuado de medium para sí mismo. La mayor parte de las poesías—*Cantos del otro yo*—están transidas de un hálito de misterio. En todas ellas apuntan las reminiscencias remotas, los presentimientos y todos esos fenómenos de la literatura metapsíquica. En una de ellas, en que el autor nos cuenta un extraño sueño, el enlace con esta literatura aparece evidente.

El poeta estaba entonces bajo el influjo de esta literatura. Tenía cargada su sangre con los anéstesicos de la *Doctrina Secreta*. Al libro acompaña un retrato del autor, una efigie lejana y borrosa que parece la imagen de un desencarnado, obtenida en el curso de una sesión espiritista. Sabemos, por la referencia de la poesía aludida, que entonces se reunía con amigos, igualmente preocupados del estudio de estos fenómenos. Indudablemente vivía en una autosugestión constante, se movía en un círculo de ultratumba. Y este libro, como el retrato que le acompaña, parece la obra de un desencarnado. Apenas si el paisaje terrestre aparece alguna vez en las poesías, escritas á la orilla del mar, del mar Cantábrico, frente á los blancos caseríos de la tierra vasca, en esas excursiones en que le acompañaba otro poeta de emociones sutiles, Manuel Munoa, el autor de *Esculturas de niebla*. Ya hemos hablado—*El mar en la lírica*—de estas poesías sentidas y notadas frente al mar, movidas con su misma música de canto llano, precursoras de las recientes modulaciones marítimas de Juan R. Jiménez. Pero aun en estas poesías vuelven los ritornelos ultraterrestres; y ellas mismas desdeñan toda figuración plástica, para echar la sonda apresadora del lado del símbolo y no convertirse nunca en barcarolas. Como notaciones de un medium, están escritas con un metro arbitrario y en una expresión desnuda, esquemática, tal que se brindaron al yo consciente y vigilante, por el otro yo subconsciente, misterioso y ambiguo. El respeto á la obra inconsciente es sin duda lo que determina el horror y el desdén del poeta por los acicalamientos literarios, por el purismo léxico y artístico.—Idos al... gran Mistral—dice en *El vino de la sombra* á los puristas. El ama el modo ambiguo, espontáneo y misterioso en que las antiguas sibilas dictaban sus oráculos, que en la época filosófica criticaban los gramáticos griegos.

En su prólogo á *Cantos del otro yo*, Vasseur funda expresamente su estética en la interpretación de las emociones metapsíquicas, para lo cual es preciso colocarse en un estado que él llama de susceptibilidad mística, y que se asemeja extrañamente al estado de «trance» de los mediums. La poesía que sigue otras pautas, en general la poesía moderna, le parece una verdadera animula, blandula, vagula, que lloriquea en estrofas azucaradas de rimas las andanzas, añoranzas y olvidanzas del Hades amatorio. El aspira á una poesía más sefia, más libre, más sencilla y desnuda de triviales ornatos. En el mismo libro, en una poesía que es como su *Ars poética*, nos dice: —Me place el verso en pausas arbitrarias—de sencillez y majestad espejo,—que en su oratorio sin altar ni imagen—sangra el vidente lapidando el verbo,—mezcla de acorde de los grandes salmos,—música libre para cantos nuevos.—¿No es este en suma el anhelo de la lírica genuinamente moderna? ¿No recordamos, escuchando esta voz, aquella poesía en que Unamuno nos había de su predilección por el verso *denso, denso?* En *El vino de la sombra*, libro posterior (1918) arremete Vasseur contra los rimadores triviales, contra los virtuosos de las mandolinas y también contra los zafios anfiones castizos. —A los cerdos—velludos y cuerdos de aquende y allende el mar,—que gruñen—por bellotas de sabor regional—digo—próceres sois y autóctonos—idos... al gran Mistral.—Su amor al verso sincero é inadorno le lleva á buscar sus temas en la espontánea sinfonía del mar. En todo ese libro *Cantos del otro yo*, se oye el latido del mar, inspirando cantos que repiten sus severas y misteriosas orquestaciones y formas, lo que el poeta llama el canto errante.—Yo sé del canto errante—que danzan en sus coros—las nuevas oceánidas ebrias de azul y azar,—el canto en que rutilan los vellocinos de oro—hacia la media noche de luz plenilunar.—La grave intención que moldea estas severas barcarolas está enunciada en estos dos versos: —Vengo á expresar en ti mi angustia loca,—canto llano del mar.—Y esta angustia loca, que se deshace en interrogaciones inquietantes, da á tales poesías el tono místico de los himnos órficos. Más que la belleza irisada y el canto sirénico, lo que interesa al poeta es el enigma cósmico del mar eterno, creador de mundos y monstruo destructor. En este mar inquieto él ve una materialización de su conciencia, desgarrada por las dudas innúmeras.

No podía menos de placer el mar á este poeta de desdoblamientos, torturado por el enigma interior, en el que una dualidad étnica parece exaltarse hasta la dualidad psíquica. Porque tanto como sus lecturas, han influído las variedades genealógicas en la formación de este espíritu tan original y descentrado. Oigamos lo que él dice de sí mismo: «Mi madre nació en Orthez, pueblo pirenaico de Francia; mi padre, en Arras, ciudad natal de Robespierre, poeta en rojo mayor y pontífice de la diosa Razón; yo nací en Montevideo, patria del libertador de pueblos Artigas y del innovador lírico Laforgue.» Es, pues, un verdadero americano; tiene una psiquis forjada en el laboratorio de las razas y todas las circunstancias físicas de su nacimiento le capacitan para sentir vivamente el cosmopolitismo espiritual, para simpatizar con todas las tendencias centrífugas. Los sentimientos ancestrales no tienen la menor fuerza en él: las religiones tradicionales no le han inspirado ningún canto. Su lira salta de los tonos francamente paganos á las modernas inquietudes filosóficas y místicas y á los ensueños de la religión sin Dios. El sentimiento mismo de la personalidad es en él vago y nebuloso, como en quien presiente la posibilidad de existencias anteriores. Sin llegar á la certeza pitagórica, él tiene la intuición de haber sido otro antes de ahora, en los misteriosos juegos de la metempsicosis. Tímidamente esta reminiscencia se insinúa en sus versos. En *Cantos del otro yo*, en una bella evocación de la figura de Juliano el Apóstata, dice: —Siento en la mía la imperial alteza—de su alma tracia.—Pero en una reciente traducción suya de *Prosas de Soren Kirkegaard*, traducción que es más bien un tafsir, esas intuiciones se hacen precisas y categóricas con la evidencia que alcanzaron en el niño Kateugoro de la narración de Leocadio Hearn. En una rara nota nos advierte:

«Ofrezco al lector algunas páginas que escribiera ha poco más de media centuria, en una existencia anterior. Entonces vivía en Dinamarca y me llamaba Soren Kirkegaard (noviembre 1915).» Para mejor adaptarse á su personalidad escandinava, Vasseur transforma su nombre en el de Vassend, cambiando la desinencia *eur* de los adjetivos verbales franceses, en la de *end*, su equivalente en lengua danesa. Porque ésta es, seguramente, la intención de ese cambio de nombre, aunque á un crítico tan perspicaz como el señor Díez-Canedo le haya parecido simplemente una errata. (Véase su revista bibliográfica de *El Sol*, mes de abril.) Pero no; el poeta adopta la nueva forma de Vassend para acomodarse á su presentido origen danés y afirmarlo categóricamente, con una decisión que nos parece sospechosa, porque ya frisa en el límite de las mixtificaciones literarias. ¿Estamos ante un caso de simulación, ó se trata verdaderamente de un fenómeno extraordinario de reminiscencia? No es la primera vez que un poeta nos afirma su identidad con un personaje histórico ó fantástico. Los Baundorff literarios son frecuentes. Entre nosotros hubo un muchacho de bastante talento, pero inquieto y exaltado, que sintió afirmarse en su conciencia la personalidad del Hamlet shakesperiano. Cambió su nombre por el de Hamlet Gómez y publicó un libro—*Cosas de Hamlet Gómez*. — Murió prematuramente, consumido por una inquietud que más de una vez rayó en la locura. Cuando estas afirmaciones no son una simulación deliberada, marcan un grave estado de disociación de la personalidad.

R. CANSINOS-ASSENS

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

El programa de las carreras de mañana.

Primera carrera, á las cinco, «Premio Alcañices»; 3.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia: 2.200 metros.

Inscriptos: *Aldeví, Benzú* y *Chiqui*.

Segunda carrera, «Premio Rataplán»; 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Distancia: 800 metros.

Inscriptos: *Scotch Wisky, Reina de Navarra, Rufford Abbey, Frimoussette, Lucero, La Pompi, Faus* y *Primerose*.

Tercera carrera, «Premio Quo Vadis» (á reclamar); 2.000 pesetas al primero y la mitad del excedente de la reclamación al segundo.

Distancia: 2.200 metros.

Inscriptos: *Gretry, Amulius, Littlebury, Arceu, Virgilius, Venteveo, Pagodine, Sers-toibien, Le Valet, Analyse, Mitau, Cachette* y *La Robiniere*.

Cuarta carrera, «Premio Francia» (Bienal, 1917-18); segunda prueba, reservada á las potrancas; 6.000 pesetas á la primera, 1.000 á la segunda y 500 á la tercera.

Distancia: 2.100 metros.

Inscriptas: *Pompette, Bent, Urania, Caringa, Colette Baudoche, Mitau, Pripet, Somme Py, Mentana, Bensada, Praxilla, Biflore, Qualifie, Oiselle* y *Courtrai*.

Quinta carrera, «Premio Ciclón» (militar de vallas); una copa de SS. AA. RR. Doña Luisa y D. Carlos, y 1.200 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Distancia: 3.200 metros.

Inscriptos: *Epsilon, Mr. d'Amercœur, J'En Donne L'Allier, Babieca, Ambre Antique* y *Le Passeur*.

Después de la guerra empezará la lucha económica
Para ello debe usted aprender IDIOMAS
La Escuela BERLITZ
Se los enseñará bien y en poco tiempo
ARENAL, 24.—MADRID.
Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES

MUNDO ECLESIASTICO

Con esplendor inusitado en el alumbrado y adorno del templo y altar, se ha celebrado la novena que anualmente dedica á honrar la Real é Ilustre Archicofradía de nuestra Señora de la Misericordia en la parroquia de San Sebastián.

Durante las nueve tardes ha predicado el ilustrísimo señor D. Diego Tortosa, canónigo de esta catedral, que tomando por tema «La antítesis existente entre Eva y María», cautivó la atención y enfervorizó al numeroso auditorio con su arrebatadora elocuencia.

En la solemne misa del último día, hizo el panegírico en forma brillante y conmovedora el archicofrade D. Amadeo Carrillo.

Un escogido coro de señoritas archicofradas en la misa de comunión, y la acreditada Capilla Mateos, dieron realce á las suntuosas funciones, que tuvieron digno coronamiento con la espléndida procesión que recorrió las calles de la feligresía, llevando triunfalmente á la Virgen sobre artístico trono de flores.

—En el templo de las Calatravas ha dado principio con la solemnidad de costumbre, la novena al bendito San Antonio de Padua.

La Archicofradía, que hace bastantes años se estableció en la derribada iglesia de Montserrat, que estaba en la plaza de Antón Martín, empezó á tener la importancia que hoy disfruta, debido en gran parte al que fué distinguido industrial y celador de la repetida Archicofradía, ya difunto, D. Antonio Suja.

—Continúa con el esplendor de todos los años la novena al Santísimo en el Monasterio de Religiosas Bernardas (vulgo de Servitas), predicando todas las tardes notables sermones el doctor D. Angel Rua, predicador de S. M. y rector del mencionado Monasterio.

—El 8 del actual dará principio en Santa María de Gracia (calle del Humilladero), solemnísima novena á su excelsa titular y Nuestra Señora del Traspaso.

Todas las tardes predicará el eminente orador, auditor de la Rota, D. Luis Calpena.

En la función principal, que tendrá lugar el 15 del corriente, hará el panegírico el distinguido orador beneficiado de la Santa Catedral de Madrid y rector de la expresada iglesia, D. Manuel Belda y Belda.

La orquesta será dirigida por el notable profesor D. José Arenas.

ZENITRAM

Asamblea Nacional de Transportes

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de esta corte, en cumplimiento de un acuerdo que adoptó en su última junta general y entusiastamente apoyado por la Federación Gremial Española, Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, La Unica y la Defensa Mercantil Patronal, ha organizado una gran Asamblea Nacional de Transportes, que se celebrará en Madrid, inaugurando sus trabajos en el local del Círculo, el día 17 del mes actual.

Ante los clamores reiterados y justificadísimos del comercio y de la industria, víctimas constantes de la desorganización que hay en el servicio de transportes y de los abusos intolerables de las Compañías, algunos señores socios y una respetable representación mercantil é industrial de Zaragoza hubieron de indicar la conveniencia y la necesidad de adoptar acuerdos enérgicos en defensa del interés siempre lesionado; y determinada la convocatoria de dicha Asamblea, se está organizando con toda actividad, se ha invitado á todas las Asociaciones análogas de España y se anuncia al propio tiempo que, si por acaso, y en contra de la voluntad de los iniciadores, alguna no recibiese á tiempo la invitación, deberá, no obstante, considerarse convocada, porque el propósito es que á la Asamblea puedan concurrir, si á bien lo tienen, todas las Sociedades que representen intereses afectos al problema.

Ha de ser, indudablemente, la Asamblea una manifestación muy importante del malestar que el comercio y la industria sufren y del deseo de acabar de una vez con situación tan lesiva para esos sagrados intereses.

---

(41)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

No quiero á Genoveva, es cierto, pero no es culpa mía. Estoy celosa, y son estos celos, de los que no puedo verme libre, la causa de todo. Pero tienes razón, Carlos; es preciso hacer concesiones, y yo te prometo conformarme en un todo á tus deseos. ¡Ya verás los esfuerzos que hago para contentarte! Pero, amigo mío, quisiera pedirte una gracia... Es para prepararme en favor de Genoveva, pues ahora no podría cambiar súbitamente... Una ausencia, por corta que fuera, me permitiría familiarizarme con las buenas intenciones que pienso demostrarle en adelante.

—Te comprendo: deseas hacer un viaje.

—Sí, amigo mío.

—¿Dónde deseas ir?

—A Niza. Ya sabes que el doctor me ha recomendado el Mediodía. Naturalmente, me acompañará Alberto.

—Está bien; irás á Niza con Alberto.

—Gracias, Carlos, mil gracias. A mi regreso me encontrarás cambiada.

—¿Cuándo piensas marchar?

—A fines de la semana próxima, si quieres.

—Está bien.

Así se firmó la paz entre los esposos.

XIV

Según estaba decidido, la familia Lionnet volvió á París con Genoveva el martes por la mañana, y el sábado el señor Lionnet y su hija acompañaban á la estación del ferrocarril de Lyon á la señora Lionnet y á su hijo, que iban á tomar el expreso de Niza. La señora Lionnet, bajo el imperio de la mirada de su marido, disimuló sus impresiones y abrazó á Genoveva. Alberto la besó tres veces, estrechándola en sus brazos.

—Alberto—le dijo la joven con los ojos llenos de lágrimas y el corazón oprimido,—¿me escribirás?

—Sí, querida hermana.

—¿Me lo prometes?

—Sí, y te escribiré cartas muy largas.

Y en voz baja añadió:

—Si allí necesito consejos tuyos, te los pediré.

—Bien, Alberto; gracias, hermano mío.

Los dos viajeros tomaron asiento en el tren, y un instante después desaparecieron. El padre y la hija volvieron á pie á su casa.

Esta no tenía nada que la distinguiera en particular de las demás casas de aquella populosa calle; pero estaba formada por varios edificios sólidos y bien construídos. Por la parte de atrás, sobre un vasto terreno, había otros edificios: eran los almacenes y talleres. Estos, á la hora en que el señor Lionnet y su hija volvían, estremecíanse bajo el ruido ensordecedor de las máquinas, el chirrido de las sierras y el golpe de los martillos. Los almacenes estaban llenos de muebles de gran valor. El señor Lionnet, en medio de su prosperidad, no olvidaba su modesto origen, y conservaba su sencillez de gustos y costumbres; pero no había sabido rehusar á la vanidad de su mujer concesiones de que ella había abusado, entregándose con exceso al lujo moderno. Donde más á gusto se encontraba era en los talleres, rodeado de sus obreros. Para reposar del trabajo, su mayor delicia era olvidar, en los goces de la vida íntima, las exigencias que le imponían su rango y el orgullo de su mujer.

Ocho días habían pasado desde la marcha de la señora Lionnet y su hijo. Genoveva había recibido la primera carta de Alberto, en que le hablaba con entusiasmo de Niza, Mónaco, Monte-Carlo, Menton y Beaulieu; pero la señora Lionnet no había escrito.

Una mañana que el señor Lionnet, después de almorzar, se había quedado en el comedor con Genoveva, le entregaron una carta que acababa de dejar el cartero.

—¡Por fin!—dijo viendo en el sobre el sello de Niza.—Carta de tu madre.

La joven, que nunca estaba ociosa, se entretenía en coser.

—¿Veis, querido padre—le dijo,—cómo tenía razón al deciros que no debíais impacientaros?

—Su deber era darme noticias desde el día siguiente al de su llegada á Niza. ¡En fin!..

Rompió el sobre, y un instante le bastó para leer la carta.

—¡Hum!—dijo.—Tu madre está sobria de detalles; parece que los bailes, los conciertos y los paseos por mar y tierra absorben de tal modo su tiempo que no le queda el suficiente para escribir.

Y añadió con un movimiento de mal humor:

—No podrá ver nunca la vida bajo el aspecto serio. Ahora te dejo, hija mía; tengo cita con Enrique Merson, mi arquitecto.

—¡Ah!—exclamó Genoveva con singular acento.

El señor Lionnet la envolvió con su mirada.

—Sí—añadió; — estoy en vísperas de comprar una casa en el bulevar Malesherbes, y antes de cerrar el contrato, quiero que mi amigo Merson me dé su parecer. Sus consejos me han sido siempre útiles; tiene un golpe de vista precioso, y rara vez se engaña en sus apreciaciones.

—Excelente joven, padre mío. Mucho habéis hecho por él costeándole la carrera y elevándole desde el humilde puesto de dependiente vuestro á la posición que hoy ocupa; pero estáis bien recompensado os honra. Bien pronto adquirirá fama por su mérito. Además, ¡es tan bueno, tan modesto y tan leal!

Se había animado al hablar y se entusiasmaba al hacer el elogio del joven.

—Oye, hijita—repuso el señor Lionnet sonriendo,—hace algún tiempo que noto una cosa singular...

—¿El qué, padre mío?

—Siempre que se trata de Enrique Merson, tu fisonomía, tan tranquila de costumbre, se anima, y no encuentras palabras con que hacer comprender que lo colocas muy por encima de todos los jóvenes.

Genoveva se puso encendida como la grana.

—También he observado—continuó el señor Lionnet—que cuando hablan de ti delante de Enrique Merson, no puede ocultar el sentimiento de admiración que le inspiras. Ha poco me decía: «¿Sabéis señor Lionnet, lo que más me alentaba cuando estaba empleado en vuestra casa? Pues bien, era ver el dulce rostro de la señorita Genoveva y oir el metal de su voz. Tenía un modo de darme los recados y de transmitirme vuestras órdenes, que me hacía fáciles todos mis trabajos. Por cumplir un deber suyo sería capaz de ir hasta el fin del Mundo.» Y Enrique estaba muy conmovido al hablar así. Después añadió: «Hoy, señor Lionnet, la señorita Genoveva me inspira un verdadero culto.»

—¡Oh, padre mío!—exclamó la joven, cuyo corazón latía violentamente.

—Pues bien—dijo el señor Lionnet;—después de estas palabras de Enrique Merson, ¿sabes lo que he pensado?

—No, querido padre—respondió la joven con oprimida voz.

Instituto Cervantes de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MAÑAS denuncia abusos en el repartimiento de Consumos de Hellín, y solicita del ministro de Hacienda se interese de la Delegación de Hacienda de Albacete espere para resolver en el referido expediente á que lleguen algunos datos.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar el ruego á su compañero de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es aprobado el dictamen proponiendo la admisión al ejercicio en el cargo de senador al Sr. D. Arturo Ballesteros, quien seguidamente jura el cargo.

Comisión permanente de Hacienda.

Se procede á la elección de senadores que constituirán la Comisión permanente de Hacienda, resultando elegidos los Sres. Romero Girón, Bas, García Lomas, Garriga, Chapaprieta, Alas Pumariño, Gil Becerril, Bergamín, Navarro Reverter, marqués de Cortina, marqués de Pilares, Moral, Ferrer y Vidal, Rodrigáñez y Palomo.

Sorteo de Secciones.

Procédese al sorteo de senadores para su distribución en las Secciones.

Leído el orden el día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

El Sr. Villanueva abre la sesión á las tres y media de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Guerra.

En escaños y tribunas, poca concurrencia.

Marina y Domingo..

El Sr. DOMINGO comienza diciendo que en el relato de lo ocurrido en el cuartel de Atarazanas, cuando fué conducido en calidad de detenido á dicho cuartel, aminoró los hechos en vez de aumentarlos.

Añade: Su señoría, al contestar con nobleza que todos reconocimos, asintió á lo que yo dije, aunque indicando que había exageración en la exposición; pero que, en esencia, eran exactos los hechos.

En la exposición de estos hechos yo no generalicé, sino que concreté.

Precisamente por esto no hice comentario alguno.

Su señoría consideró exagerados los hechos, pero en esencia son exactos. También dijo S. S. que sobre aquellos hechos se habían exigido responsabilidades; pero de lo expuesto por mí no dijo que fuesen inexactos.

Fuera del Parlamento ha desvirtuado dichas declaraciones, diciendo cosa contraria á la declarada en la Cámara.

Yo no puedo dejar eso así, porque induce á sospechar que exigencias de fuera han obligado al general Marina á rectificar. Sobre los hechos relatados nada tengo que decir, y si tuviera que repetirlos sería para decir más, no menos.

Ruego á S. S. que manifieste concretamente lo que ocurrió entonces y las penas que impuso.

El ministro de la GUERRA confirma que al contestar al Sr. Domingo dijo que en esencia conocía los hechos; pero que por las circunstancias en que se encontraba, el Sr. Domingo había incurrido en exageraciones.

Lo mismo—añade—repito ahora.

El capitán que fué á Atarazanas para hacerse cargo de S. S. ha venido para informarme, y ese capitán me ha relatado de manera distinta lo ocurrido.

La actuación de ese capitán entonces la consideré correcta, porque me dijo que ni siquiera había cruzado la palabra con S. S. Ahora me ha confirmado lo mismo. Por lo tanto, ni entonces ni ahora la considero incorrecta.

Reconozca S. S. que no era posible que en aquellos momentos tuviese la serenidad suficiente para definir con exactitud lo ocurrido y reconocer á las personas.

Dicho capitán precisamente fué el que indicó al de la Guardia Civil que no atase á S. S.; pero este último lo estimó necesario porque detrás de S. S. había una masa de opinión que podía llegar á Atarazanas é intentar libertarle.

Por lo demás, yo puedo asegurarle á su señoría que el mejor camino para un hombre que ocupa un cargo como el que yo desempeño, es decir siempre la verdad.

Entre lo que dice S. S. y lo que dice la persona encargada de informarme, tengo que dar más crédito á lo último.

El Sr. DOMINGO: Yo dije á S. S. que el momento de relatar mi prisión ha sido el de más serenidad.

Yo podré no dar detalles de toda mi vida; pero sí de lo que me ocurrió entonces. Si en el cuartel de Atarazanas y en el cuarto de banderas hubiera habido varios oficiales de Estado Mayor, yo no habría sabido señalar al responsable de los hechos expuestos; pero entre aquellos oficiales se destacaban dos: uno el de la Guardia Civil y otro el de Estado Mayor.

Yo podría haber confundido á un capitán de Ingenieros con otro de Artillería, porque había varios; pero puedo recordar con exactitud cuál era el de la Guardia Civil y cuál el de Estado Mayor.

Nada tengo que añadir. Hay una información abierta, y confío en que se aclarará todo.

Debo advertir á S. S. que ni cuando llegué al cuartel ni durante mi estancia en el mismo ni al ser conducido al barco se acercó á Atarazanas ningún paisano, porque estaba rodeado de Guardia Civil y tropa.

La aclaración solicitada obedece á haber visto en la Prensa ciertas manifestaciones de S. S. que son cosa distinta de sus palabras en el Parlamento.

Es hora ya que demos más seriedad al Parlamento y éste recabe sus fueros, para que no haya influencias extrañas que impongan á nadie silencio.

El ministro de la GUERRA afirma que los informes que tiene son de personas desprovistas de toda pasión, y que, por consiguiente, tiene que darlas más valor que á las pronunciadas por el Sr. Domingo, porque éste, evidentemente, no tenía la suficiente serenidad para relatar los hechos.

Es difícil que nos entendamos, porque S. S. cree debe mantener todo lo dicho, y yo también tengo que sostener lo que he manifestado, aunque estemos de acuerdo en lo esencial.

El Sr. DOMINGO insiste en que habló sin estar apasionado, y que los apasionados son los otros, pues el estado de exaltación en que se encontraban les llevó á no darse cuenta de lo que hacían, porque de lo contrario no lo hubieran hecho.

Termina insistiendo en que su información era la exacta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. TRIAS dirige un ruego al ministro de Hacienda.

Proposición incidental.

Se da lectura á una proposición incidental del Sr. Pedregal sobre la inmunidad parlamentaria.

El Sr. Villanueva abandona el sillón presidencial, que ocupa el Sr. Aura Boronat.

El Sr. PEDREGAL dice que no intenta crear al Gobierno una situación difícil, ni tampoco al presidente de la Cámara.

No es, pues—dice,—nuestro proceder una maniobra política con la que tratemos de desunir á los ministros.

Para nosotros lo importante es que la Cámara afirme el respeto á la inmunidad parlamentaria, descartando de la proposición lo que se refiere al proceder del señor Villanueva.

Entiende que la Cámara consideró, al votar la ley de 1912, que la Sala segunda del Supremo era la única competente para juzgar á los diputados, lo mismo en tiempo de paz que en estado de guerra.

Este criterio es el que debe sostener el Parlamento.

El conde de Romanones es seguramente el ministro que defiende este criterio con más entusiasmo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Todos los ministros lo mismo.

El Sr. PEDREGAL: Los amigos de su señoría no creo que hayan firmado para intervenir en una maniobra política.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Hubieran dejado de ser amigos míos.

El Sr. LOPEZ MONIS dice que firmó por convicción de que se deben respetar las prerrogativas parlamentarias, y cita como antecedente la carta que el conde de Romanones dirigió al Sr. Villanueva y lo ocurrido en la sesión del viernes.

El Sr. SANCHEZ GUERRA justifica su intervención por encontrarse enfermo el señor Dato.

Dice que dejando á un lado la falta de intención política, no tiene más remedio que estimar que las proposiciones se presentan á veces con textos irreprochables, y luego encierran consecuencias políticas evidentes.

Puede darse el caso de que con esta proposición aparezcan divididas las fuerzas que apoyan al Gobierno.

El conde de ROMANONES: No aparecerán disconformes. Está seguro S. S.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Nosotros hemos defendido siempre la inmunidad parlamentaria, pero no aprobamos el abuso de ella.

El art. 47 de la Constitución determina que los diputados no pueden ser procesados ni detenidos, á no ser en flagrante delito y estando abiertas las Cortes. Estando cerradas sí pueden ser procesados y detenidos.

El Sr. PEDREGAL: Sólo detenidos. Así lo dice la ley del 12.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Sobre todas las leyes está la Constitución, y no es justo hacer de los diputados seres privilegiados que puedan impunemente faltar á las leyes. (Protestas en los republicanos.)

El Congreso ha sido un asilo para que se cometan los mayores desafueros. (Nuevas protestas republicanas.)

En Francia empieza y acaba la inmunidad parlamentaria con la apertura de sesiones.

En el caso del Sr. Domingo intervino el fiscal del Supremo Sr. Cañal, que sostuvo debía prevalecer la ley de 1912.

Presentar una querella contra la Sala segunda del Supremo sin estar concluso el sumario, hubiera sido una gran coacción.

El Sr. PEDREGAL dice que en todo momento debe aplicarse la ley de 1912.

Esta dice que sólo puede proceder la Sala segunda del Supremo, después de la autorización correspondiente de la Cámara.

No se pueden discutir hechos, sino opiniones jurídicas.

El general Marina estimó, en contra del auditor, que en estado de guerra no puede regir la ley del 12.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI: El Consejo Supremo de Guerra y Marina opinó con el capitán general.

El Sr. PEDREGAL: Cuantos jurisconsultos intervinieron en el asunto, civiles y militares, sostuvieron la ley de 1912.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI: Conste que muchos tratadistas extranjeros, entre ellos Maucini, sostienen que en tiempos de guerra no debe existir la inmunidad parlamentaria.

El Sr. PEDREGAL: El tiempo de guerra no puede interpretarse como el estado de guerra.

¿Rige la ley del 12 en estado de guerra? ¿Sí ó no?

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En cuanto al procesamiento de un diputado, el texto de 1912 no puede alterar la Constitución. No se puede discutir esta teoría en España.

Cita una real orden de 1898, dictada por Sagasta, oído el Consejo de Estado, en que se declaró que la autoridad militar puede detener y procesar á los diputados.

Se trataba del procesamiento de D. Augusto Suárez de Figueroa.

El Sr. PEDREGAL reconoce que puede ser detenido y procesado un diputado; pero sólo por la Sala segunda del Supremo.

Un diputado estuvo dos meses y medio sometido á un Tribunal incompetente. Yo no achaco la culpa á nadie. Lo que deseo es que la Cámara declare que el único criterio posible es el de que la Sala segunda del Supremo es la única capacitada para procesar á un diputado.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Conste que el Gobierno no tuvo medio legal para imponer el criterio expuesto.

El Sr. BESTEIRO: Habéis pasado por todo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Lo que no podíamos pasar por encima de las leyes. (Protestas en los republicanos.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El Parlamento, con ser tan grande su autoridad, no puede fallar esa contienda. El asunto de si el Parlamento debe variar los fallos de los Tribunales de justicia es cuestión que ha sido muy debatida. Siempre hemos reconocido que el Parlamento no puede fiscalizar los fallos de las Tribunales de justicia.

El Sr. PEDREGAL: El partido conservador lo que quiere es un voto de indemnidad por su gestión. Nosotros creemos que ni el Gobierno ni el Parlamento tienen la obligación de hacer el juego á aquel proceder del partido conservador en materia judicial.

El Sr. SALVATELLA recuerda que en la discusión que hubo el año 12 se sostuvo la doctrina de que sólo podría procesar á los diputados la Sala segunda del Supremo.

El día que se conoció la proposición, atendiendo á mis convicciones propias, la firmé, porque, según mi sentir, creo que aquélla podría ser sustentada por toda la Cámara.

Yo no tengo tradición de conjurado, y todo lo que puedo encontrar en este debate es que si se señalan diferencias entre el señor conde de Romanones, á quien debo el acta, y yo, tenga que abandonar mi representación parlamentaria.

No hay pretensión de suscitar cuestiones ni maniobras políticas.

Cree que la Cámara debe hacer alguna declaración sobre la inmunidad parlamentaria.

A la hora de votar se votan textos, y puede darse el caso de que resulten censuras para los autores de la proposición. Por eso sería mejor votar un documento parlamentario, una declaración más concreta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo tengo mi convencimiento sobre la inmunidad parlamentaria que no ha modificado el debate.

Pero yo debo dar un consejo á mis amigos. Una proposición incidental es siempre política, y ésta tiene un carácter político transcendental.

Por eso digo á todos mis amigos: Cuando alguna vez sean invitados á firmar una proposición incidental, lo primero que deben hacer es no leer el texto (Grandes risas), mirar á la cara á sus autores, escudriñar sus intenciones, pensar en la composición del Gobierno, y después de todo esto... no firmarla. (Grandes risas, que se prolongan gran rato.)

El señor conde de BUGALLAL manifiesta que el Parlamento no actúa sino en las dos Cámaras con el Poder real y el Gobierno.

Una proposición de la de este carácter es un abuso de poder, una habilidad.

No se puede imponer un criterio legal por una proposición de esta índole.

Los gobernantes deben tener en cuenta el estado político del país en determinados momentos.

Habla de la ley de orden público, anterior á todas las leyes de estados de normalidad—leyes de Enjuiciamiento y del Código penal—, que no ha podido haber sido derogada por todas las que se han ido después dictando.

Cree firmemente que la ley del 12 no ha dejado resuelto el problema.

Creo que el Gobierno es el que tiene que recoger las resultantes del debate y traer un nuevo proyecto de ley que aclare la cuestión para el porvenir.

El Sr. PEDREGAL: El señor conde de Bugallal cree que en estado de guerra está en suspenso la ley del 12 y que no deben ser juzgados los diputados por el Supremo por cuestiones de orden público.

El conde de BUGALLAL: En efecto.

El Sr. PEDREGAL: El Tribunal Supremo prevarica en todos los considerandos de su auto. En el segundo dice que debió entender en el asunto del Sr. Domingo la Sala segunda del mencionado Tribunal, en contraposición con lo dicho en el primer considerando.

El Sr. ARMIÑAN dice que para nosotros el espíritu de la ley es el sostenido por la Asamblea de parlamentarios.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA recuerda que él redactó una enmienda á la ley del 12, que constituye todo su espíritu.

En la ley se dice claramente que nunca el diputado paisano puede ser sometido á una jurisdicción militar. Por eso vi en el caso del Sr. Domingo una necesaria intervención completamente clara del Tribunal Supremo.

El Sr. RODES: El Gobierno conservador fué el responsable de que el Sr. Domingo estuviera sometido á una jurisdicción incompetente, y creí y así lo declaré en la Asamblea de parlamentarios, que la presidencia del Congreso no procedió como debía, por lo cual no he firmado la proposición que se está discutiendo.

Cree que todos los jefes políticos deben manifestar su criterio sobre la vigencia de la ley del 12 en una comarca declarada en estado de guerra.

Recuerda incidentes de la detención del Sr. Domingo, y lee un telegrama en que el capitán general de Cataluña se negó á que fuera visitado el detenido por personas significadas en la política.

Lee y comenta el informe del fiscal del Supremo (Sr. Cañal) sobre el caso del señor Domingo.

El Sr. CAÑAL dice que con motivo de la detención del Sr. Domingo se planteó por primera vez una incompetencia entre dos altos Tribunales, y que mantuvo siempre con toda energía la jurisdicción civil.

El Presidente del CONSEJO: No me extraña que el tema se haya discutido con tanta extensión, porque es de aquellos que interesan sobremanera al Parlamento.

El Gobierno no puede decir sino que hay que estar á estas leyes, y hay que cumplirlas.

Es esta una materia que siendo una revisión de hechos pasados, es un acto de responsabilidad al Gobierno, que amenaza su vida.

En el Parlamento es donde hay mayor pasión en la interpretación de las leyes.

Por esmerada que haya sido la redacción de una ley, ésta surge entre una manigua de realidad. La ley se hace vida y sustancia social; pero las Tribunales las aplican, y de ellos salen las menudencias para nuevas leyes, en el caso de observar dificultades. Pero el Parlamento, con sus proposiciones, con sus calores y pasiones, no sirve para corregir las asperezas de la realidad.

Apenas el Sr. Pedregal explicó su criterio, surgieron todos los sentires y apreciaciones sobre hechos pasados.

Cualquier desenlace, no nos llevaría mas que á la discordia.

Por eso declaro que el Gobierno da á la inmunidad parlamentaria toda la importancia que le da la Cámara. Todos tenemos ideales distintos; pero estamos sometidos á las mismas leyes.

Cada uno ha hecho manifestación de su sentir. Queda todo registrado. Aisladamente, este Cuerpo colegislador no puede llegar á más.

Al pediros que retiréis la proposición, creed que no hablo sino en nombre de los más amantes de las prerrogativas parlamentarias.

El Sr. PEDREGAL: Es costumbre que ello se haga cuando en un debate se han hecho declaraciones terminantes; pero como la declaración de la Cámara no ha sido hecha respecto á la suspensión ó no suspensión de la vigencia de la ley del 12 en estado de guerra, tenemos que insistir en pedir la votación.

El Presidente del CONSEJO: Nuestra soberanía no tiene mas que un conducto, la legislación. Con los votos no podemos llegar adonde no alcanza nuestra soberanía. No estamos en un Concilio; estamos en un Parlamento, y por tanto, los que voten ahora votarán contra el Gobierno; pero no contra la doctrina.

El Sr. PEDREGAL insiste en que no pueden retirar la proposición.

El Presidente del CONSEJO: En nombre del Gobierno no puedo decir sino que se cumplirá la ley, y que si se cree que la ley es insuficiente, deberá votarse otra; pero nada más.

(Protestas en los socialistas.)

Digo y repito que el que vote no vota nada doctrinal, sino el deseo de no acometer al Gobierno.

El Sr. BESTEIRO: Si el voto de la proposición produce consecuencias políticas, allá vosotros.

El Presidente del CONSEJO: No produce nada.

El Sr. BESTEIRO: Para nosotros lo importante es que aquí se ha puesto de relieve un caso, el del Sr. Domingo, ante el cual la Cámara no puede quedar en silencio.

Quiere que se aclare la cuestión y se sepa la verdad, y no acabe todo como acabó en otra ocasión con la frase de «Matamos todos á Meco.»

El ministro de FOMENTO manifiesta que si esta proposición no se hubiera discutido ni en pro ni en contra, la hubiésemos votado en contra; pero dado mi carácter de maniobra política, con doble motivo; y debo declarar en el Gobierno y fuera del Gobierno, que la ley del año 12 no se puede anular por el estado de guerra. (Rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Yo debo decir que los diputados no pueden ser procesados sino por el Supremo; pero que la vida del Gobierno está por encima de todo, y que por lo tanto ruega á sus amigos que voten en contra de la proposición.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que, dadas las palabras del Presidente del Consejo, sus amigos deben votar en contra de la proposición.

El Sr. SENANTE: Debo declarar que la opinión esta abiertamente en contra de la inmunidad parlamentaria en ciertos casos, porque ésta se convierte la mayor parte de las veces en inmpunidad. Yo no me sustraeré nunca á ningún Tribunal.

El Sr. MACIA: Yo no he visto que procesen nunca á ningún ministro.

El Sr. SENANTE: Se exige un pronto remedio, que pide la opinión, para que no se pueda repetir el caso de que se cometan delitos escudados en la inmunidad parlamentaria.

En el caso de que se trata la jurisdicción militar hizo muy bien, pues lo contrario hubiera sido entregar á España indefensa á los que procedían como lo hicieron. (Muy bien en algunos diputados de las derechas.)

El Sr. PEDREGAL rechaza la afirmación del Sr. Cambó de que es una maniobra política.

El Sr. CIERVA: Votaremos en contra.

El Sr. ARTIÑANO se suma al criterio del Sr. Cierva.

Se procede á la votación nominal de la proposición.

Es desechada la proposición por 125 votos contra 18.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente el proyecto de jornada mercantil y el de la Fiesta de la Raza.

Reformas militares.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pío) contesta al Sr. Romeo; pero en voz tan baja, que no se le oye.

(La Cámara ha quedado muy desanimada.)

El Sr. WEYLER (D. Fernando) consume el tercer turno en contra.

Empieza manifestando que existe un gran error, en las gastos militares, pues éstos son siempre reproductivos, puesto que ponen al país en condiciones de concertar Tratados ventajosos.

(El Sr. Villanueva ocupa su sitial.)

Trata de los efectivos militares, y dice que en la primera reunión que se celebró para constituir la Sociedad de las naciones, se fijaron las fuerzas de Policía que correspondían á España en 175.000 hombres.

Habla del reclutamiento refiriéndose al cupo de 1916, y cree que los cupos de Levante y Sur tendrán siempre que ir al Norte.

Cree que se deben agregar Logroño y Navarra á la región en que figuran; pero le parece mal que León y Asturias se agreguen á Galicia, que es un teatro militar perfectamente determinado.

Dice que en la práctica, las dificultades del acuartelamiento serán insuperables, principalmente para la caballería.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI, por la Comisión, le contesta.

Dice que el Sr. Weyler no ha combatido el dictamen; antes bien, se ha sumado á los entusiasmos de la Comisión.

Cree que la guerra modificará detalles; pero no los principios fundamentales de la organización.

Se echa de menos la enseñanza militar; pero es que ésta ha de esperar á los resultados, de la guerra. Además, esta materia no es propia de una ley de bases.

Explica la organización que se ha dado á las Baleares y Canarias, y á su reclutamiento.

Hablando del Arma de Caballería, dice que no se disminuye, pero no se aumenta, porque no debe empobrecerse jamás el material de Artillería y ametralladoras para sostener una numerosa Caballería.

Cita textos de militares extranjeros sobre la misión de la Caballería en la guerra moderna.

El Sr. WEYLER rectifica brevemente.

Se levanta la sesión á las nueve.

ALCANCE POLITICO

BALEARES Y CANARIAS

Los diputados por Baleares y Canarias se han reunido en el Congreso para cambiar impresiones acerca del proyecto de reformas militares, en la parte que afecta á dichas islas.

Los reunidos acordaron que intervengan en el debate los Sres. Weyler, Mattos y Salazar, sin perjuicio de que lo hagan otros compañeros para defender las enmiendas presentadas á dicho proyecto.

DEL SENADO

El segundo ejercicio de oposición á plazas de taquígrafo del Senado, suspendido por indisposición de los Sres. Arias de Miranda y Redondo (D. Julio), que forman parte del Tribunal, se verificará el domingo próximo, á las diez de la mañana, en dicha Cámara.

*

La Comisión permanente del Senado que entiende de los asuntos de Gracia y Justicia se ha constituído, nombrando presidente al Sr. Ruiz Jiménez; vicepresidente, al Sr. Fernández Prida; secretario, al Sr. Ubierna, y vicesecretario, al Sr. Rodríguez de la Borbolla.

DOMINGO RATIFICA SUS CARGOS

En nuestra edición de las dos de ayer tarde adelantábamos la noticia de haber escrito el Sr. Domingo al ministro de la Guerra una carta reclamando su presencia en el Congreso á primera hora.

También el presidente de la Cámara había recibido otra carta del Sr. Domingo rogándole le concediera la palabra una vez entrado en ruegos y preguntas, porque tenía precisión de formular una al ministro de la Guerra, relacionada con manifestaciones hechas por éste anteayer, á su entrada en Consejo, y por la índole de la misma, se creía en el caso de hacerla inmediatamente, á cuyo efecto ya se había dirigido al general Marina anunciándosela y rogándole acudiese á la Cámara.

La pregunta formulada, la contestación que á ella dió el general Marina, como las rectificaciones de ambos, van en el extracto que por separado publicamos.

En esta sección nos limitamos á consignar que en la esencia de lo sucedido, referido por el Sr. Domingo, el general Marina estaba conforme con éste, no en el detalle de aquella parte que afectaba á la intervención del oficial de Estado Mayor; que el Sr. Domingo se ha ratificado de la manera más absoluta en cuanto dijo, dejando sentada su creencia de que á esos sucesos alcanzará la información abierta para esclarecer todo cuanto guarde relación con los sucesos de agosto.

LOS AGRARIOS

Antes de comenzar la sesión del Congreso decía el vizconde de Eza que los agricultores no podían admitir la circular del comisario de Abastecimientos que anteayer publicó la *Gaceta* por entender que es injusta, arbitraria y lesiva para los derechos de ciudadanía, y que en ese criterio estaría orientada su pregunta al Gobierno.

ACTA RENUNCIADA

El diputado á Cortes por Puerto de Santa María ha escrito una carta al presidente de la Cámara, manifestándole que en vista de la declaración de anteayer del ministro de Marina, respecto de su proposición de ley, teniendo en cuenta que el Gobierno tiene diferencias de trato con los diputados, y no considerando amparados los intereses de su distrito, ponía en sus manos la renuncia del acta suya de diputado.

LA PROPOSICION INCIDENTAL

Llegó el instante de ser apoyada por su autor.

El Sr. Villanueva había anunciado que al entrarse á tratar de este asunto, abandonaría la presidencia y el salón.

—Si se tratara—decía—de un voto de censura, no saldría del salón, sino que ocuparía

09 Ministerio de Cultura

un escaño; pero no siendo eso, permaneceré en mi despacho hasta tanto quede el asunto completamente tramitado, á menos que una derivación inesperada me aconsejara volver al salón para intervenir.

Conforme anunció el Sr. Villanueva, éste se ausentó del salón de sesiones, apoyando la proposición el Sr. Pedregal.

*

Ha tenido el debate un interés grandísimo.

El Sr. Pedregal sostuvo la proposición, insistiendo en cuanto ha venido diciendo estos días, ó sea que no le animaba un móvil político, sino la defensa de los principios parlamentarios, y en las intervenciones posteriores que tuvo redujo sus aspiraciones á que la Cámara declarase que la ley de 1912 estaba en vigor, tanto en época normal como en estado de guerra.

El Sr. Sánchez Guerra, en nombre del Gobierno de agosto sostuvo el criterio del partido conservador respecto de la inmunidad, é hizo hincapié en que aquel Gobierno no tuvo medios para resolver el asunto con estricta sujeción á las leyes, anunciando por último que los conservadores votarían en contra de la proposición.

El conde de Romanones, con gran regocijo del Sr. Maura, que reía congestivamente, declaró que toda proposición incidental tenía alcance político, no sólo por la intención de sus autores, sino principalmente por el momento en que se presenta, produciéndose después en términos de tal gracejo al dirigirse á sus amigos los Sres. Salvatella y López Monis, que toda la Cámara se regocijaba con la gracia de las palabras del ministro de Gracia y Justicia.

Antes de esto, el Sr. Salvatella justificó su firma, produciéndose en términos de una gran subordinación para su jefe, señor conde, y teniendo la nobleza de señalar su posición delicada, debiéndole la representación parlamentaria que ostenta.

*

Mientras se mantenía el debate en el salón, una caracterizada personalidad conservadora decía en un pasillo de la Cámara:

—Según el Sr. Pedregal, no tiene el debate una finalidad política ni contra el Gobierno de agosto ni contra éste. Pero recordemos que dijo el Sr. Domingo que los sucesos de agosto fueron la iniciación, y ahora lo que se persigue con una declaración de la Cámara es obtener un salvoconducto para los caudillos en los sucesos del porvenir, ante el cual detuvieran su actuación las autoridades militares.

Con posterioridad al ministro de Gracia y Justicia intervinieron los señores conde de Bugallal, Armiñán, Alcalá Zamora, Rodés y Cañal. De estos dos últimos, el primero fué el abogado que nombró el Sr. Domingo, y el Sr. Cañal ejercía la fiscalía del Supremo por aquel entonces.

*

Como era de suponer, intervino el señor Maura, oyéndosele con gran atención, y fué tal el asentimiento de casi toda la Cámara á sus palabras, que se creyó que los firmantes de la proposición no insistirían en su propósito de ir á la votación, sobre todo después de declarar que el Gobierno actual daba á la inmunidad toda la importancia que las Cámaras mismas le daban, y que por amor al Parlamento el Sr. Pedregal no debía insistir en la votación, porque cuanto podía apetecer había quedado registrado en el debate, y los votos no decían más que las palabras. Pero ante la insistencia del Sr. Pedregal de recabar declaraciones más concretas respecto á la inmunidad en el porvenir, hizo la manifestación de que quien votase la proposición, votaba contra el Gobierno.

Explicó el voto de la minoría socialista el Sr. Besteiro, justificando, ante el caso del señor Domingo en agosto, la votación como término del debate, y negando toda intervención de socialistas en empresas políticas.

Luego hablaron los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia, manteniendo sus convicciones en cuanto á la inmunidad parlamentaria, mostrándose los más celosos defensores de la ley del 12 y aconsejando á sus amigos votaran en contra de la proposición, fundándose los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas en las razones expuestas por el Presidente del Consejo y el Sr. Cambó, en que se trataba de una maniobra política.

El Sr. Senante mantuvo sus puntos de vista de siempre, que le obligaban á votar en contra, y los Sres. Cierva y Artiñano, después de haber rechazado el Sr. Pedregal los calificativos de maniobras políticas, anunciaron que también votarían en contra.

Terminada la votación, cuyo resultado adverso para los firmantes estaba descontado, decía el jefe del partido liberal en los pasillos que era la primera votación política que tenía este Gobierno, y también le oímos decir, tanto á él como al marqués de Alhucemas, que no pudo haber hecho más de lo que hizo el Presidente del Consejo para que retirasen la proposición.

Se abstuvieron en la votación los amigos del Sr. Alba, algunos muy personales del señor Villanueva, y los ex ministros Sres. Burell y Suárez Inclán.

Mientras en los pasillos se comentaba el desenvolvimiento que había tenido el debate, el Sr. Villanueva se hallaba en su despacho de la Presidencia, acompañado de varios amigos.

Allí acudieron varios periodistas, que trataron de conocer su impresión sobre el resultado del debate.

El Presidente mostróse reservadísimo en extremo, sin que se advirtieran en él deseos de abandonar su despacho; pero al tener noticias de que su ausencia de la Presidencia se prestaba á comentarios, pidió el sombrero y dirigióse al salón de sesiones para ocupar su sitial.

Después supimos que el Sr. Villanueva no se sentía satisfecho, habiéndole molestado principalmente la conducta de los representantes regionalistas en la Cámara, después de las muchas felicitaciones que de los regionalistas de toda Cataluña recibió en el transcurso del verano por su actuación con relación al Sr. Domingo.

Seguramente que el Sr. Villanueva no dejará, á juicio de sus amigos, que subsistan nebulosidades, como consecuencia de las cuales no quedaran definidas concretamente algunas actitudes.

LAS REFORMAS MILITARES

El debate sobre las reformas militares se reanudó ayer en medio de la mayor desanimación, encontrándose presentes en la Cámara poquísimos diputados.

Lo más saliente fué el notable discurso que contestando al Sr. Weyler (D. F.), pronunció el Sr. Viguri, como individuo de la Comisión de Reformas.

LA JUNTA DE EDIFICIOS PUBLICOS

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta de Edificios públicos, asistiendo el subsecretario de Gobernación.

Examinó el pliego de condiciones para la construcción del Hospital de epidémicos, que se llamará Hospital del Rey, acordando se saque á concurso la adquisición del solar.

También se trató de la adquisición de solares para la nueva Casa de la Moneda, acordando nombrar una ponencia que examine una de las proposiciones presentadas para ver si reune las condiciones necesarias.

FRONTERA CERRADA

El subsecretario de Gobernación confirmó anoche que la frontera francesa había quedado cerrada *sine die*.

ELECCIONES PARCIALES

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

«Acordado por el Congreso de los Diputados que se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por los distritos de Posadas, provincia de Córdoba; Teruel; Loja, provincia de Granada; Fregenal de la Sierra, Don Benito y Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz; Agreda, provincia de Soria; Almadén y Almagro, provincia de Ciudad Real; Baracaldo, provincia de Vizcaya; Purchena, provincia de Almería; Almansa, provincia de Albacete; Madrid (un lugar); Barcelona (un lugar); Castelltersol, provincia de Barcelona; Benabarre, provincia de Huesca; Jaén (un lugar); Villalón, provincia de Valladolid; Archidona, provincia de Málaga; Ginzo de Limia, provincia de Orense, y Sevilla (un lugar), vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 30 de junio de 1918 se procederá á la elección de un diputado á Cortes por cada uno de los expresados distritos y circunscripciones, con arreglo á las disposiciones de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Dado en Palacio á 4 de junio de 1918.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, *Manuel García Prieto*.»

EL SEÑOR DATO

Se encuentra el ilustre hombre público algo mejorado de su grippe; pero continúa guardando cama.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El Sr. González Rothwos estuvo esta mañana en la Presidencia, despidiéndose de los ministros. Después se proponía visitar al comisario de Subsistencias, y esta tarde salir para Barcelona.

Contra la enfermedad reinante

Los **CHOCOLATES ZORRAQUINO**, por su sanidad, deben tomarse; así los recomiendan los más eminentes doctores médicos y químicos.

ENTRE CONSOCIOS

UN HERIDO GRAVE

Leovigildo Pérez Martínez, de treinta y tres años, celador de Administración militar, tenía como socio capitalista, montado un negocio de alquiles de bicicletas en el paseo de Rosales, núm. 10, con Jenaro Bahamonde Maredo, de treinta y dos años, y Cristino Menor.

Como el negocio no marchaba tan próspera mente como Leovigildo deseaba, decidió cerrar el establecimiento, y así se lo comunicó anoche á sus consocios.

La decisión de Leovigildo no fué del agrado de Jenaro, y con tal motivo se cruzaron entre ellos algunas palabras, hasta que exasperado el segundo, y armado con un destornillador, produjo al primero una herida grave en el vientre.

Levigildo fué inmediatamente trasladado á la Clínica militar de urgencia del Buen Suceso, donde fué asistido, apreciándole una herida inciso-punzante de pronóstico grave.

El agresor fué conducido al Juzgado de guardia en unión del tercer socio, que, según parece, no tuvo intervención en la riña, limitándose á ser testigo de lo ocurrido.

MANTEQUILLA ESTILO DANES

"LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

CAMPAMENTO DE BALLESTEROS

Prácticas de la Academia de Infantería.

Las noticias oficiales que se reciben del referido campamento acusan un excelente estado sanitario, habiéndose logrado con el traslado de la Academia á dicho punto cortar de raíz la epidemia.

Según dictamen facultativo, reune el campamento inmejorables condiciones higiénicas, y se cuenta preventivamente con recursos en abundancia para asistencia de enfermos en el improbable caso de extenderse la dolencia.

Anteayer se incorporaron, procedentes de Toledo, ciento cuatro alumnos, completamente restablecidos.

Los ejercicios prácticos que se realizan diariamente son moderados y, sobre no producir á los alumnos fatigas excesivas, tonifican su salud y confortan su espíritu, que es inmejorable.

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD CON

ZOTAL

LA ENFERMEDAD REINANTE

Discusión en la Academia de Medicina.

La Academia de Medicina ha discutido la Memoria presentada por el doctor Espina y Capo sobre la enfermedad reinante, haciendo uso de la palabra el doctor Huertas, que sostuvo que es imposible averiguar el número de atacados, y que durante la actual semana ha aumentado la mortalidad, debido á las complicaciones de la epidemia con lesiones del riñón y corazón, por cuya razón estima que tiene «actualmente» carácter benigno.

El doctor Hernández Briz dijo que basta conocer los síntomas clínicos, sin necesidad de laboratorio, para diagnosticar la actual epidemia, que estima de grippe.

Refirió casos de su Clínica, en los que obtuvo resultados positivos con los baños, é hizo notar que los 218 casos que se presentaron en el Colegio de la Paz fueron benignos.

Recomendó el uso de los baños y de la salipirina y quinina, sobre todo en los adultos.

El doctor Grinda manifestó que la epidemia fué diagnosticada desde el primer momento, y que se la comparó con la que se presentó en el invierno 1889-90, con la que no tiene, realmente, gran paridad; pues cada una son tipos clínicos diferentes: ésta se presenta con un ciclo definido y aquélla hace su aparición brusca y con otro síndrome.

Estima como benigna la marcha de la epidemia, pero no debe descuidarse el público; antes al contrario, debe extremar las precauciones y la higiene, á cuyo fin no estaría mal amedrentarle un poco.

No cree conveniente la dieta sistemática; cuando el enfermo tiene apetito, debe comer; pues se evita mucho el período final de laxitud y extenuación.

El doctor Marañón explicó algunos casos de su observación, en vista de los cuales, y de los análisis practicados por el Laboratorio de Alfonso XIII, afirma que la epidemia puede calificarse de grippe.

Con las epidemias que se presentaron en Alemania y Francia, y que describieron Kusmahan, Toghman y Dellon, ocurrió, como en la actual, que el bacilo de Pfeiffer aparecía rara vez; pero, no obstante, se diagnosticó de grippe.

El doctor Pittaluga expuso que la «fiebre de los tres días», entidad clínica originaria de los Balkanes, costas del Adriático y algunas regiones asiáticas, fué estudiada por Taussí.

Esta dolencia, que los austriacos llaman «fiebre de perros», es transmitida por un díptero (mosca) pequeñísimo, casi invisible, de un milímetro de tamaño, perteneciente al género «flebotomus» y denominado «parpatachi»—que traducido quiere decir «come y calla».—Este díptero ó mosca existe en España: en Mallorca, Extremadura (Navalmoral de la Mata) y, endémicamente, en Villalba y El Escorial. Ultimamente se ha visto en Granada.

Se inclina el doctor Pittaluga á la creencia de que la enfermedad reinante no sea grippe, toda vez que falta en el análisis el bacilo productor de Pfeiffer, y más bien sea otra infección, tal vez producida por el «paramenigococo», descrito cuando la epidemia de Essex, y que se asemeja mucho al bacilo «catharralis».

Al llegar á este punto de su discurso el doctor Pittaluga, suspendió la sesión el doctor Cortezo.

La mortalidad en Madrid.

El concejal delegado del servicio de cementerios, D. Tomás Pérez Toledo, ha facilitado la siguiente estadística de inhumaciones llevadas á cabo en el Este en los días que se expresan:

Día 28 de mayo, 86.
Día 29, 80.
Día 30, 104.
Día 31, 93.
Día 1.° de junio, 101.
Día 2, 79.

En el cementerio civil tuvieron ingreso dos cadáveres: uno el día 1.° del actual y otro el día 2.

Lo que dice el delegado de la Beneficencia municipal.

El concejal médico y delegado del servicio de la Beneficencia municipal, D. Alvaro de Blas, nos ha manifestado anteayer que el día 1.° del mes actual fallecieron en Madrid 97 personas, y el 2, 99.

Agregó que el número de atacados es menor, por fortuna, que en los días anteriores, y que la mortalidad verdad por esta época en Madrid es de 35 á 40 defunciones diarias, según estadísticas deducidas de años anteriores.

Decrece la enfermedad.

Según informes del Laboratorio Municipal, facilitados al alcalde, la enfermedad reinante decrece en todos los distritos de la capital.

En el Asilo de la Paloma.

No obstante pasar de mil los acogidos en el Asilo de la Paloma, no quedaba hoy ni un solo atacado de la enfermedad reinante.

Los obreros municipales.

Diariamente se están dando de alta centenares de obreros municipales que habían dejado de prestar servicio en los diferentes ramos del Ayuntamiento.

Entre los militares.

La enfermedad de moda, como ya hemos dicho en días anteriores, ha hecho su presentación en gran número de cuarteles de toda España; pero, según noticias oficiales, á pesar del gran número de atacados, tan sólo ha habido una defunción, ocurrida en un cuartel de Zaragoza.

Por lo visto, «el soldado de Nápoles» no puede con el soldado español.

Habla el doctor Maestre.

Como tenía prometido, ayer tarde reunió el sabio doctor Maestre á los periodistas que hacen información en el Senado para darles cuenta de sus investigaciones acerca de la enfermedad de moda.

El catedrático de Medicina legal se expresó en los siguientes términos:

«En los distintos análisis de sangre que hemos hecho en el Laboratorio de Medicina legal con relación á la presente epidemia, no hemos encontrado hasta ahora nada digno de mención, aunque persistimos en el trabajo. Ahora bien, en las distintas siembras que de sangre y esputos enfermos hemos hecho, en todas ellas se ha presentado un bacilo corto y recio bajo la forma de «diplobacilo» y «estreptobacilo» el cual no toma el Gram. Quizá pudiera ser el bacilo descubierto en 1892 en la epidemia de gripe por Roux, Teissier y Pition.

Estamos haciendo mi ayudante el doctor Lamas y yo cultivo en «agar-sangre» de sangre de enfermos y esputos.

Respecto al tratamiento, ya saben ustedes que yo no visito haceaños; pero se puede indicar como muy racional el seguido por el doctor Segarra en varios casos de enfermos de mi domicilio.

Consiste el tratamiento en hacer tomar al enfermo, desde que se inicia el acceso de fiebre, un tubo de 10 centímetros cúbicos de suero antidiftérico, diluído en un poco de agua azucarada. La dosis de este remedio se repite cada doce horas mientras la fiebre no decline, y si hubiera tos se continúa con los mismos intervalos para las tomas del suero, hasta que la tos se haga blanda y la expectoración fácil.

Cuando la fiebre declina debe tomarse agua clara ó con zumo de limón ó naranja, y al desaparecer la fiebre, leche con un poco de café.

Los tres cuidados principales del médico han de ser vigilar el corazón y los aparatos pulmonar y renal.

Y claro está—añadió el doctor Maestre—que este tratamiento no debe adoptarse sin haber llamado al médico previamente.»

Para los estudiantes.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción publica:

«Con motivo de las circunstancias actuales, derivadas de la epidemia reinante, se han recibido en este ministerio numerosas solicitudes de alumnos que no han podido matricularse ó examinarse en las épocas reglamentarias.

En consecuencia de ello, y siendo de evidencia notoria la causa alegada,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Que se admita la matrícula y examen á todos los alumnos oficiales y no oficiales de los Establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio, que por razón de enfermedad no hayan podido efectuarlos en tiempo oportuno.

2.° Los rectores, directores y jefes de todos los Establecimientos docentes, en el suyo respectivo, por delegación de este ministerio y sin necesidad de nueva consulta, admitirán, tramitarán y resolverán las diferentes solicitudes que se les presenten, quedando á su arbitrio la forma en que en cada caso habrán de justificar los interesados las alegaciones que hayan de servir de base á sus respectivas peticiones.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1918.—*Alba*.»

Tercera nota del Laboratorio municipal.

El Laboratorio municipal, ante el resultado de sus últimas investigaciones, se ratifica de manera absoluta en cuanto consignó en su primera y segunda nota, publicadas en los días 22, 23 y 27 y 28 del pasado mes. Claramente dijo en aquéllas que del examen bacteriológico de numerosos productos de expectoración había resultado no encontrar *ninguna especie microbiana distinta de las que habitualmente existen en la boca, faringe y primeras vías respiratorias:* que en la inmensa mayoría de los análisis se había advertido predominio de un *estreptococo* y de un *diplococo* Gram negativo del tipo *catarrhalis*, y, por último, que el bacilo de Pfeiffer no se había encontrado mas que en uno solo.

De nuevo, numerosos análisis de productos de expectoración de enfermos, en distinto período, confirman estos resultados, es decir, predominio del *estreptococo*, del *diplococo* del tipo ó grupo del *catarrhalis*, en el que están incluídos los *meningococos* y similares, y ausencia del bacilo de Pfeiffer, que no hemos encontrado sino rara vez en todas nuestras investigaciones. Este bacilo de la grippe se ha visto siempre mezclado con los demás microbios y sin predominio numérico sobre ellos.

En la segunda nota consignábamos con toda sinceridad el hecho de no haber podido practicar análisis de sangre; pero habiéndose registrado buen número de invasiones entre los asilados del colegio municipal de Nuestra Señora de la Paloma, los enfermos se han prestado á sufrir las molestias que ocasionan las extracciones, y hemos obtenido los resultados que se reseñan.

Ausencia total de parásitos, hematíes y leucocitos anormales. Los hemocultivos en toda clase de medios aerobios y anaerobios con sangre procedente de enfermos en distintos períodos de formas pulmonares é intestinales, han sido negativos; la sangre no contiene ningún germen. Las reacciones de aglutinación con bacterias causantes de toda clase de infecciones intestinales y de otras que se transmiten por el consumo de determinados alimentos, han sido negativas, aun con la sangre de personas que se encontraban en el séptimo día de la enfermedad. El estudio de la fórmula leucocitaria de la sangre tomada en el primero y segundo días de la enfermedad, cuando los pacientes tenían 39 y 40 grados, demuestra la existencia de una polinucleosis sin leucocitosis, ó siendo ésta muy ligera. En casos muy leves, apiréticos en el segundo día, existía, por el contrario, linfocitosis; igualmente aparecía aumentada la proporción centesimal de linfocitos en enfermos de una semana afectos de formas intestinales y pulmonares.

Todos estos trabajos de laboratorio permiten afirmar:

Que, como ya se dijo en un principio, la enfermedad reinante no está ocasionada por bacterias de origen intestinal que pudieran haber contaminado las aguas y los alimentos, ni de otro género como la fiebre de Malta, que se adquiere por el consumo de la leche de cabras.

Que la ausencia en la sangre de elementos citológicos anormales, de parásitos y de toda clase de microbios obliga á desechar en bloque la posibilidad de buen número de infecciones.

Que el análisis de los productos de expectoración, como ya se dijo desde un principio, no ha evidenciado la presencia de ninguna especie microbiana distinta de las que constituyen la flora propia de la región.

Que el análisis de dichos productos de expectoración ha demostrado que sólo en un 10 por 100 de los casos se encuentra el bacilo Pfeiffer. Este hecho, que hemos señalado desde un principio, no es nada sorprendente, y se ha registrado casi siempre en cuantas infecciones respiratorias de naturaleza epidémica, comúnmente llamadas gripales, han sido estudiadas.

Que, en cambio, se ha observado predominio en todos los análisis, como ya se ha señalado desde el primer momento, de un *estreptococo* y de un *diplococo* Gram negativo del tipo ó grupo de *catarrhalis*, en que como nadie ignora están incluídos los pseudo y parameningococos.

Que, en vista de todos estos antecedentes, el Laboratorio estima que la epidemia reinante quizá sea motivada por una exaltación en su virulencia de alguno ó de los dos citados gérmenes, debido á causas que en el estado actual de la ciencia no llegan á tener explicación completamente satisfactoria, y entre las que se encuentra la influencia de determinados estados climatéricos. Sobre esta importantísima cuestión se continúa trabajando en el Laboratorio.

No se conocen datos precisos, en apoyo de que esta enfermedad tenga su origen fuera de España, toda vez que la situación anormal por que Europa atraviesa imposibilita, ó por lo menos dificulta mucho, el intercambio de noticias sanitarias.

Sin embargo, bien pudiera ser así; pues, al parecer, en España hizo su aparición primeramente en una población del litoral.

Se carece de datos precisos para saber cuál ha sido la morbilidad de la epidemia, la que decrece manifiestamente; y en cuanto á mortalidad, desde 1.° de mayo á 4 de junio sólo aparecen 51 defunciones, cuyos certificados consignan como causa la afección gripal.

La cifra de mortalidad se elevó sobre la normal, singularmente desde el día 25 hasta la fecha, debido, según los certificados, á infecciones del aparato respiratorio, incluída la tuberculosis, y á cardiopatías.

EN VIGO

Vigo, 4.—Los enfermos de la segunda división naval que están en el lazareto de San Simón mejoran rápidamente.

Hoy fueron dados de alta 31 é ingresaron dos; uno de ellos guardia marina.

El estado sanitario de esta población es bueno.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 4.—Las impresiones oficiales respecto á la epidemia gripal son más satisfactorias.

La epidemia empieza á decrecer en la capital, extendiéndose por toda la región.

Dicen de Jaca que hay allí 600 atacados.

La epidemia reviste carácter benigno.

EN CADIZ

Cádiz, 4.—Hoy han ingresado en hospital Militar de San Carlos 51 marineros de los cruceros *Reina Regente* y *Cataluña*.

En la cárcel están atacados más de la mitad de los presos.

A la Fábrica de Tabacos han faltado también, por efecto de la epidemia, más de un centenar de operarias.

EN VALENCIA

Valencia, 4.—Algunos tripulantes de los torpederos 1 y 7 se hallan atacados por la enfermedad reinante, lo cual será causa de retraso para verificar el crucero acostumbrado de vigilancia de las costas.

EN CORUÑA

Coruña, 4.—El inspector provincial de Sanidad ha publicado unos consejos contra la epidemia, de la cual existen más de 300 casos, hasta ahora benignos.

¿El tifus?

Dicen del pueblecito de Lira, Ayuntamiento de Muros, que se ha producido un caso de tifus, y ha marchado el subdelegado de Medicina para adoptar medidas de precaución, en el caso de que se compruebe la veracidad de la noticia.

EN PALMA

Palma, 4.—Se ha declarado la enfermedad reinante en los cuarteles, donde hay 50 atacados.

En todas las oficinas particulares se nota la falta de personal; pero la enfermedad es benigna.

FRONTON MADRID

El color azul continúa favoreciendo á sus partidarios.

Ayer los dos partidos especiales y alguno de los otros fueron ganados por las señoritas que con el color indicado adornaban sus cabezas y sus trajes.

Por la tarde contendieron Petra y Amalia (rojas), Anita y María Consuelo (azules).

No hubo en él la menor vacilación; Anita y María Consuelo, fuertes y seguras como acostumbran, ganaron con facilidad á la pareja roja, que ayer estuvo desunida y desgraciada.

Por la noche la lucha fué entre Aurora y Consuelo (rojas), Angeles y Pilar (azules), y aunque las cuatro salieron con ganas de pelea y se defendieron unas y otras como leonas, la ventaja se inclinó siempre por Pilar y Angeles, que resultaron victoriosas por siete tantos.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Luis Fidrich, D. Ventura Fontán, D. Francisco S. Manjón y D. Luis Santiago; los contraalmirantes D. Pedro Mercader y D. Pablo Marina, el intendente militar D. Manuel Díaz, el subintendente D. Juan Romeo, el coronel D. José Sanjurjo, teniente coronel D. Enrique Cierva y el comandante D. Juan Pérez Alejo.

Cumplimentaron á S. M. la Reina don Domingo Salazar, la marquesa de Villavieja, doña Virginia Correcher, doña María Salazar é hijo, doña Herodiana Escobedo y la duquesa de T'Serclaes y las marquesas de la Mina y de Atarfe.

Ha fallecido en Palacio el joven D. Luis Hijar, auxiliar muy entendido de la Secretaría particular de S. M. el Rey, é hijo de su fiel y leal primer ayuda de cámara, D. Jorge Hijar.

Esta desgracia ha causado honda pena en el Monarca y en todo el personal de su Secretaría.

Una representación de Palacio concurrirá al entierro.

DE ESTADO

El Gobierno francés ha comunicado á la Embajada de S. M. en París la siguiente decisión del Tribunal de Presas de 11 de abril último acerca de la validez de la captura del cargamento del vapor dinamarqués «Tiber», efectuadas el 27 de diciembre de 1916:

Primero. Se declara buena y válida la captura á bordo del vapor dinamarqués «Tiber» de un cargamento de vinos destinado á Dinamarca, con la excepción de cuatro barricas con la marca H. & C/C. O. S., cargadas en Cádiz por Herrfekdt y Campbell Limited.

Segundo. El producto neto de la presa será entregado á los derechohabientes, conforme á la leyes y reglamentos.

Tercero. Se declara no válida la captura de cuatro barricas de vino marca H. & C/C. O. S., y en su consecuencia el Estado francés abonará á los que justifiquen ante el ministro de Marina su derecho de propiedad sobre las cuatro barricas una suma equivalente al valor de las mercancías, deducido el importe de todos los gastos que haya podido ocasionar la conservación ó venta de las mismas.

Conforme al artículo sexto del decreto de 9 de mayo de 1859 se concede á los interesados un plazo de tres meses, á contar desde el día 11 de mayo último, para apelar de dicha sentencia.

UNA BODA

En la iglesia de San Jerónimo y del párroco D. Antonio Calvo han recibido, á las once de la mañana, la bendición nupcial la bella Srta. Rita Herreros de Tejada y el joven abogado D. Julio Ubeda y Arce.

Fueron padrinos D. Angel Herreros de Tejada, padre de la novia, y madrina, doña Julia Arce de Ubeda, madre del novio, y testigos D. Luis Herreros de Tejada, doctor Orcasitas, D. Rafael Gay y el conde de Garay, por parte de la novia, y del novio, don Bartolomé Aldeanueva, D. Julio Pedrero, D. Manuel Benedicto y D. Gonzalo Grande.

La novia vestía precioso traje blanco con «pendantif» de brillantes y finísima diadema de azahar.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido «lunch», servido en el claustro, donde muchos fotógrafos hicieron instantáneas.

Los recién casados pasarán unos días en Villa Tejada, posesión de los señores de Herreros de Tejada, en Guadarrama, y luego marcharán á Andalucía.

LICENCIAS TRIMESTRALES

Hombres para las faenas del campo

Con el fin de que durante la próxima estación de verano la aglomeración de fuerzas en los cuarteles no cause alteraciones perjudiciales en la salud de las tropas, y al propio tiempo puedan emplearse hombres en las faenas del campo, sin desatender los servicios del Ejército, se dispone que, á partir del día 5 del actual se concedan licencias trimestrales en los Cuerpos y unidades de la Península, Baleares y Canarias, por el orden prevenido en la vigente ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, ajustándose para ello á las reglas siguientes:

Los Cuerpos de Infantería y los regimientos de zapadores concederán licencias á un número de hombres equivalente al 20 por 100 de su plantilla total de tropa.

En los regimientos de caballería y escuadrones independientes las licencias alcanzarán al 10 por 100 de su plantilla.

Respecto á los Cuerpos y unidades de artillería y los de ingenieros, excepción hecha de las tropas del Centro Electrotécnico y de Aeronáutica, en las que no se efectuará licenciamiento, y los de zapadores anteriormente citados, sólo se concederán licencias en el número que permitan las atenciones del servicio y el estado de organización de determinados Cuerpos, á juicio de los capitanes generales respectivos, y sin exceder del 10 por 100 de su plantilla.

Las tropas de Intendencia y Sanidad Militar y la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor quedarán también exceptuadas del licenciamiento, por no permitirlo las necesidades del servicio.

Los Cuerpos que por tener escuelas prácticas no puedan hacer la concesión de licencias trimestrales las aplazarán para otorgarlas cuando dichas escuelas prácticas hayan terminado.

Los viajes de los individuos que marchen con licencia, así como los de regreso, serán por cuenta del Estado, dejándose de reclamar los haberes correspondientes á los meses de julio y agosto.

Estas licencias se harán extensivas á las clases que lo deseen, siempre que las atenciones del servicio lo permitan y dentro del tanto por ciento señalado.

Los individuos que no deseen licencia podrán renunciar á ella mientras haya otros en el mismo Cuerpo en condiciones de disfrutarla, corriéndose el turno.

Antes del día 15 del actual, los jefes de los Cuerpos y unidades darán cuenta á los capitanes generales respectivos y al ministerio de la Guerra del número de hombres que hayan marchado con licencia y de la fuerza que quede en filas.

EN PORTUGAL

Huelga ferroviaria

Viajeros llegados ayer á Madrid de lo frontera portuguesa manifestaban que no les había sido posible pasar aquélla, porque en Portugal había huelga general ferroviaria.

Añadían dichos informes que la huelga obedecía á una disposición del Gobierno, que ha sido mal recibida por los ferrovarios, y que la paralización de los trenes era total.

También se decía que el Comité de huelga había sido detenido, y que, á pesar de esto, funcionaba un segundo Comité en una población próxima á Lisboa.

No se sabe si el movimiento es solamente huelguista ó tiene alguna complicación política.

Informes oficiales.

Los gobernadores de Badajoz y Salamanca han telegrafiado al ministro de la Gobernación, confirmando que no llegaron los trenes portugueses, á causa de la huelga general ferrovaria.

La Compañía del ferrocarril de M. C. P. y la de M. Z. A. no despachan billetes mas que hasta la frontera.

Huelga de ferroviarios.

Vigo, 4.—Ha estallado una huelga ferroviaria en Portugal.

Hoy ya no llegaron trenes por la línea de Minho Douro á Fronte del Muho.

El acuerdo de huelga.

Lisboa, 4. El personal de los ferrocarriles portugueses se reunió en su Sindicato, acordando el planteamiento de la huelga. El secretario de Estado de Subsistencias y Transportes les manifestó que estaba dispuesto á limar aquellas asperezas que puedan perjudicar al personal. También les comunicó que ningún empleado de los ferrocarriles se encontraba retenido. En vista de la actitud de la Compañía, la Asamblea acordó la paralización de los servicios, y en este momento está en suspenso todo el movimiento de trenes de pasajeros y de mercancía.

Por las líneas que pertenecen al Estado funcionan los trenes con absoluta normalidad. La impresión general es que esta huelga, planteada á pesar de las declaraciones del Gobieno, está en parte fomentada por la misma Compañía, con el fin de ver si consigue la derogación de la ley que reforma los servicios. (Agencia Radio.)

Organizando un tren.—El Gobierno y las Compañías.

Lisboa, 4. Se está organizando el tren que ha de salir con dirección á Entroncamento, con el fin de traer á esta capital numerosos pasajeros que se encuentran en dicho punto detenidos.

El secretario de Estado de Subsistencias y Transportes declaró á los periodistas que es preciso acabar de una vez con la continua presión que ejerce la Compañía de los Caminos de Hierro, procurando no cumplir aquellos decretos que la afectan directamente, y que tienden á la reorganización de los servicios. Se asegura que el Gobierno está dispuesto á encarcelar á los directores de la Compañía en el caso de que persistan en su actitud pasiva para no reorganizar los servicios. (Agencia Radio.)

Declaraciones del secretario del Interior.

Lisboa, 4. El secretario de Estado del ministerio del Interior ha manifestado á los periodistas que tiene motivos fundados para declarar que la huelga ferroviaria está fomentada en parte por la misma Compañía, y que la paralización de los servicios sólo reviste carácter político, puesto que las reivindicaciones de carácter económico fueron atendidas hace un mes en conformidad con lo solicitado por los empleados de la Compañía.

El Gobierno, en vista de que gran parte del personal es contrario á la huelga, decidió hoy poner varios trenes en circulación con personal afecto y fuerzas de Ingenieros. Hasta ahora, los trenes de otras Compañías y de las líneas del Estado funcionan normalmente.

El Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles Portugueses estuvo reunido largo tiempo, acordando esperar á que el Gobierno resuelva el conflicto. Dentro de pocas horas pondrá el Gobierno en circulación varios trenes. (Agencia Radio.)

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA—Promoviendo á deán de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Tarragona á D. Alejo Larrión Andueza, arcipreste de la misma.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia sufragánea de Palencia á D. Juan Alvarez Mon.

La cuestión de los vinos

En la Comisaría de Abastecimientos facilitaron hoy la nota oficiosa siguiente:

«Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno español cerca del de Francia para la regularización de la exportación de nuestros vinos á la vecina República, el Gobierno francés ha establecido las siguientes bases:

1.ª El Estado renuncia á exigir que le sea entregado el 50 por 100 de las cantidades de vinos españoles comprados por los comerciantes. Se ha decidido que comprará para sus propias necesidades, con el sólo límite del 40 por 100 del contingente mensual.

2.ª El comercio libre recibirá en adelante autorizaciones concernientes al sobrante de ese contingente, ó sea un 60 por 100 como mínimo. Estas autorizaciones se deberán conceder á prorrateo de las importaciones efectuadas durante los dos años anteriores por cada importador. No quedarán sometidas á ninguna requisición.

3.ª La expedición de las autorizaciones quedará subordinada al desembolso de una garantía de 20 francos por hectolitro. El Gobierno francés estima que esa garantía es necesaria para tener la seguridad de que á la autorización seguirá una importación real.

4.ª El Gobierno de la República se dispone á proporcionar, dentro del límite de sus disponibilidades, á los importadores de vinos españoles que lo pidan, el cambio necesario para la liquidación de sus operaciones.»

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCIA

Luchas locales.

París, 5. Comunicado del medio día.—Los ataques locales han continuado en la tarde de ayer y en la noche, en los límites Norte del bosque de Carlepont.

Estos ataques enemigos han sido detenidos por el fuego de nuestras ametralladoras.

Dos tentativas en la región de Autreches, al Este de Dommies y hacia Corcy, han fracasado igualmente.

Al Norte de Corcy una acción de Infantería apoyada por carros de asalto nos ha permitido rectificar nuestra línea en el límite del bosque.

Al Norte del Ourcq los alemanes han dirigido diferentes ataques sobre Chezy y al Sur de esta localidad.

Nuestras tropas han roto todos los asaltos é infligido pérdidas al adversario.

La actividad de la artillería continúa muy intensa al Norte del Aisne y en la región de Reims. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

Retirada de las colonias aliadas.

Atenas, 4. Las colonias aliadas han evacuado la semana última Tauris persa.

En el Cáucaso operan bandas de kurdos mandadas por los turcos. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Impuesto rechazado.

Berna, 4. El *referéndum* sobre el impuesto general directo ha sido rechazado por una mayoría de 41.000 votos. Diez y seis cantones rechazaron el proyecto, en tanto que nueve, Zurich entre ellos, lo aprobaron. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

«Record» de la construcción naval.

Wáshington, 4. El secretario de Marina, Daniels, ha anunciado que se ha batido el *record* mundial en la construcción de destroyers, pues un astillero del Pacífico ha botado al agua uno de estos barcos á los diez y siete días y medio después de puesta la quilla.

Un 84 por 10 de la obra muerta estaba ya terminada cuando la botadura.

«Este—dijo Mr. Daniels—es el mayor *record* de construcciones navales, pues el barco hasta ahora más rápidamente construído fué un barco mercante botado en veintisiete días.

Esta rapidez ha sido posible por el sistema de preparar antes todas las piezas del barco que no hubo mas que ajustar al ponerse la quilla.

Este *record* se mantendrá mucho tiempo, pues desde la guerra con Alemania, el Departamento de Marina activa con gran éxito y con la cooperación de los astilleros, la construcción de destroyers.»

Barcos de madera.

Tacoma (Wáshington), 4. El astillero más grande americano y del Mundo dedicado á la construcción de barcos de madera acaba de botar su tercer buque para el Gobierno francés.

Se le puso el nombre de *Roye*.

En cumplimiento del contrato se construirán de 20 á 60 buques más de madera para Francia al concluir el contrato que ahora se va cumpliendo.

El trigo de invierno.

Nueva York, 4. Un despacho al *World* dice que en Tennesee ha comenzado la recolección del trigo, que continúa extendiéndose hacia el Norte y Oeste en el mes próximo.

Se evalúa la cosecha de trigo de invierno en 625 millones de fanegas, y la del de primavera en 400 millones de fanegas. En el Canadá se presenta también la cosecha muy favorable.

Donación.

Joplin (Misouri), 4. La Sociedad alemana Turn Verein se ha disuelto, donando todos sus bienes á la Cruz Roja americana. Explica su resolución en un comunicado, diciendo que, habiendo dejado su país natal por no estar satisfecho con él, vinieron á los Estados Unidos, que ha sido muy hospitalario con ellos, y en donde ellos tienen que amoldarse á sus leyes y costumbres. Al cambiar de país se cambian de simpatías, y habiendo sido la obra de la Turn Verein el fomento de los usos y costumbres alemanes, no parece oportuno continuar ahora esta función, por lo cual se disuelve la Sociedad.

Gratitud.

Newark, N. J., 4. Varias Sociedades húngaras de los Estados Unidos han dirigido al Presidente Wilson un mensaje de gratitud por haberlas exceptuado de los efectos de la ley de Internamiento de personas de nacionalidad enemiga.

El mensaje decía:

«Expresamos nuestra gratitud al Presidente de los Estados Unidos, por haber excluído á los residentes de origen húngaro de los efectos de la ley de Internamiento, cuando se declaró la guerra á Austria-Hungría; creemos como nuestra la causa que llevó á este país, amante de la paz, á la guerra; y todos los que somos ciudadanos y residentes de este país ayudaremos á este Gobierno á obtener la victoria de todos los derechos humanos.»

Mil negros.

Wáshington, 4. El secretario de Guerra, Baker, ha dispuesto el envío, á las escuelas especiales de instrucción militar, de mil negros, que, una vez obtenido el grado procedente, prestarán servicio en las tropas negras.

SUCESOS DEL DIA

Los amigos de lo ajeno.

Andrés del Val Aznara, dueño de la taberna establecida en la plaza de Herradores, número 8, ha dado cuenta de que de su establecimiento le han sustraído un ladrillo de estaño valorado en 250 pesetas.

Buena manta.

Desde un balcón de la casa número 4 de la plaza de Cánovas cayó á la calle una manta, que su dueño valora en 2.000 pesetas.

Un hombre y una mujer que en aquel momento pasaban recogieron la manta y desaparecieron, por lo que se ha presentado la oportuna denuncia.

Los infieles.

Antonio Carrasco, que habita en la calle de Pelayo, núm. 50, ha denunciado á un dependiente suyo, que ha desaparecido con 480 pesetas, importe de una factura que le entregó para hacerla efectiva.

¿Infanticidio?

El guarda jurado del Camino de las Animas, en la carretera de San Isidro, encontró el cadáver de una niña en estado de descomposición. Por si se tratara de un infanticidio, el Juzgado de guardia practica diligencias.

Accidente de motocicleta.

El joven de diez y ocho años Eloy Culebras, que vive en la calle del Piamonte, número 3, se produjo la fractura del maxilar derecho y conmoción cerebral por un accidente de motocicleta sufrido en la Cuesta de las Perdices.

Accidentes del trabajo.

Feliciano Blanco Santa Cruz, de veinticuatro años, que vive en la calle de Torrijos, 35, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en un almacén de maderas de la calle del Pacífico, 29.

—Trabajando en la calle de San Isidro, número 7, se produjo lesiones de importancia en la mano derecha el obrero Santiago Ugena Sánchez, de diez y siete años, que habita en la calle de las Aguas, núm. 12.

Sacos sustraídos.

El guarda de una obra de la Gran Vía, 21, denunció que le han sustraído 30 sacos vacíos, que valora en 40 pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las once de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia.

El ministro de la Guerra confirmó que cerca de Río Martín había descendido un aeroplano inglés. Cumpliendo con nuestros deberes de neutralidad, los dos tripulantes serán internados. Estos han solicitado se fije su residencia en Córdoba y el Gobierno español ha accedido á ello.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que había preguntado por el estado del Sr. Dato, y le contestaron que estaba mejor.

—¿Parece que ahora viene la calma?—le preguntó un repórter.

—Seguramente—contestó el conde de Romanones.—Ahora tendremos unos días tranquilos.

—Y después vacaciones—replicó el periodista.

—Nada de eso; aquí estaremos por Santiago, que es el día de más calor en Madrid.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo varios expedientes.

El Sr. Maura no creía que el Consejo fuese muy largo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á la una y cinco minutos, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«A propuesta del Presidente del Consejo, se ha examinado un expediente relacionado con la aplicación de la ley sobre retención de sueldos á militares; un expediente sobre gratificación de residencia á los funcionarios judiciales de Ceuta; otro sobre la aplicación de la ley de licenciados del Ejército en relación con el reglamento de celadores de Telégrafos, y ha estudiado las propuestas para la conmemoración del centenario de Covadonga.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de un proyecto de ley disponiendo que mientras dure la guerra europea se hagan extensivos los preceptos del artículo 66 de la ley de Administración y Contabilidad á la adquisición de primeras materias para industrias militares; otro proyecto de ley solicitando un suplemento de crédito para combatir enfermedades epidémicas, y la aprobación de dos expedientes de arriendo de locales para Delegación de Hacienda en Murcia y Zaragoza. El Consejo ha aprobado las propuestas del ministro de Hacienda.

A propuesta del ministro de Fomento se ha aprobado el expediente de subasta del duodécimo trozo del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se acordó un decreto restableciendo en todo su vigor los preceptos del reglamento de 25 de noviembre de 1887 para la ejecución de la ley de 16 de julio del mismo año, al efecto de pagos á las viudas y huérfanos del Magisterio.

Se han despachado luego expedientes de otros departamentos ministeriales.

*

Desde la Presidencia marchó directamente el Sr. Maura al domicilio del Sr. Dato, para visitarle é informarse personalmente de su estado.

AVISOS UTILES

MAQUINARIA PARA CONSERVAS
Construcción y reparación.
Talleres CENZANO. Zurbano, 12. Logroño.

A TODOS LOS NIÑOS
JUGUETES Y DIVERSIONES GRATIS

Regalo á cada niño de una merienda, de un precioso juguete y muchas diversiones en el parque de la «Ciudad Lineal», todo completamente gratis.

Comprad mañana miércoles el diario «A B C», leed y cortar la plana «Concursos Infantiles», que será vuestro talismán maravilloso. Estas fiestas se organizan bajo la dirección de la oficina técnica de publicidad «Reyes».

NOTICIAS GENERALES

Ayer, á última hora de la tarde, fué conducido á la cripta de Nuestra Señora de la Almudena, donde recibió sepultura, el cadáver del conocido comerciante D. Ramón Pallarés y Prats.

Las infinitas simpatías con que contaba se pusieron ayer de manifiesto en tan tristísimo acto.

Descanse en paz.

Nuestro querido colega *El Parlamentario* sufre denuncia tras denuncia, habiendo sido denunciados los números correspondientes á los días 31 de mayo, 1.º, 3 y 4 del mes actual. Protesta el colega, y á juicio nuestro con motivo, de la insistente persecución de que es objeto, porque á las denuncias acompaña la recogida de las ediciones, y aun cuando al instruirse las causas resultase que las acusaciones motivo de las denuncias del fiscal fuesen ciertas, ¿cómo se indemnizaría el daño causado por el secuestro de las ediciones?

EPIDEMIA GRIPPAL CATARROSA

La enfermedad llamada de moda en esta corte ha hecho su aparición en varias provincias, y podemos asegurar que si desde el primer momento recurren al popular Jarabe Orive, cual actualmente lo hacen en Madrid después de haberse cerciorado de sus infalibles resultados, se han de ver libres de la invasión y curados los atacados.

El Colegio Oficial Obligatorio de Farmacéuticos de la provincia de Madrid ha celebrado con una gran concurrencia de profesores la elección de aquellos que han de constituir la Junta de Gobierno, siendo elegida por unanimidad la siguiente candidatura:

Presidente, D. Fidel Fernández; vocal primero, D. Francisco Javier Huertas (de Alcalá de Henares); vocal segundo, D. Fernando Arroyo Zúñiga; vocal tercero, D. Eulogio García (de Pinto); vocal cuarto, don Higinio Estébanez; vocal quinto, D. Ricardo Serrano; tesorero, D. Ricardo Ruiz Ocaña; contador, D. Emiliano Colmenar; secretario, D. Luis Palomino.

La Real Sociedad de Electrología y Radiología celebrará sesión pública hoy, á las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, para discutir los siguientes trabajos:

Doctor Landete: «Diagnóstico radiográfico de las ostecmielitis y secuestros de los maxilares»; doctor López Prieto: «Neuralgia cubital en un automovilista, curada con la galvanización»; doctor García Hurtado: «Estudio radiográfico de los cambios de estructura de la columna vertebral»; doctor Calatayud: «Presentación de casos clínicos».

Sociedad Vegetariana Española.—El próximo viernes, día 7 del corriente, celebrará esta Sociedad una reunión de nueve y media á once de la noche, en su domicilio social, calle de Nicolás María Rivero, núm. 1, con el siguiente programa:

1.º Controversia acerca de cuestiones generales de vegetarismo.

2.º Comentarios sobre «El naturismo y la epidemia actual», por el doctor Ruiz Ibarra.

3.º Demostraciones culinarias de especial interés para señoras.

Pueden asistir también las personas á quienes interese alguno de estos temas.

Los socios que deseen tomar parte en el primero ó tercer tema, pueden advertirlo antes de la sesión.

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.)—10,30 (función popular), Los pergaminos.

GRAN TEATRO.—(Compañía de género lírico.)—7, España alegre y La reina del Carnaval.—10,45, España alegre y La reina del Carnaval.

INFANTA ISABEL.—7 (doble), El sitio de Gerona.—10 (doble), El sitio de Gerona.

REINA VICTORIA.—6,45 (doble), El amor en automóvil.—10,45 (doble), La duquesa de Tabarín.

ZARZUELA.—7,30 (sencilla), La canción del olvido.—10,30 (doble), La mala sombra y La canción del olvido.

CIRCO DE PARISH.—A las diez de la noche.—Gran función con nuevos números y presentación de Master Siul. El enigma de los detectives. La colosal atracción de la maravillosa troupe japonesa. Los famosos predilectos clovns. Tres horas sin interrupción de interesante espectáculo por la compañía de circo de Mme. Vve. de William Parish.

TRIANON PALACE.—6,30 y 10,30.—Cinematógrafo.—Gran éxito de María Esparza y de la eminente Olimpia D'Avigny.—Las varietés empezarán á las 7,30 y 11,30.

CINE IDEAL.—Exitazo El conde de Montecristo (séptima jornada).—Grandes éxitos: Dulce Catalina (cinedrama americano).—La novela de la doncella (finísima comedia) y otras.—Mañana, estreno El maniquí de Nueva York.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco, primer concurso infantil con regalos de juguetes para todos los niños. A las diez, fiesta de esgrima por el barón Athos di San Malato.

FRONTON MADRID.—4,30 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Petra y Amalia contra Anita y M. Consuelo.—A las diez de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Aurora y Consuelo contra Angeles y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

2009. Ministerio de Cultura

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. **Pinillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.**

Empresa Anunciadora
Carmen, 18, primero.

SUBASTA
El viernes, día 7, á las siete de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, **Plaza de San Miguel**, número 8, principales.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc Da salud, fuerza. — PARIS.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS
LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Vallecas
Plaza de Castelar, 5.
Teléfono 1.048.
Dep.° y muelles en Madrid
Pacífico, 75.
F. C. Vallecas.—Canteras
Teléfono 1.295.
PRECIOS:
690 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. especial.... 11
Un quintal de yeso blanco..... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3. ENTR°
TELEFONO 2.931

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

SOLUCION BENEDICTO
glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

SANTAL BLANC
REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS
EL FRASCO: 6 Pesetas.
F. BLANC, *Farmacéutico* en NARBONNE (FRANCIA)
Unico *Tratamiento Eficaz*

†
CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA JULIA GUTIERREZ Y GOMEZ
VIUDA DE LÓPEZ
FALLECIO EL DIA 5 DE JUNIO DE 1914
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 5 en la iglesia de las Calatravas, en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y San Ignacio, así como las misas que se digan todos los días 5 de cada mes en San Pascual, á las nueve y á las doce, y todas las que se celebren el 16 en San José, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencias, y cincuenta los Excelentísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, León y otros varios Sres. Prelados. (7)

Una fuente de Tifus

Las mas graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los
Lithinés del Dr GUSTIN
escapan á las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.
La caja de 12 paquetes, 1.20 *Ptas.* — Depositario único para España: DALMAU OLIVERES. 14. Paseo de la Industria — BARCELONA

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES
DUNLOP
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.° LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.
AUGENDRE, *Maisons-Laffite, Paris.*

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta en capitales, cabezas de partido y pueblos de España.
Deseamos detallar al por menor bolsillos y bolsas, para caballeros y señoras, en **plata de ley garantizada y contrastada**, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.
Quien solicite nuestra representación abonará contra reembolso, al recibir paquete **postal**, la cantidad en **peso** de pesetas **igual** á la de monederos y limosneros que reciba, indicando el valor que desea en muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza.
También tenemos inmenso surtido en cadenas de plata.
Dirigirse á **D. Eduardo Lluch Tomás, PALMA DE MALLORCA.**

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—**Conde de Romanones, número 2.**

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
SERVICIO DE TRANSPORTES
Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.
También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.
TELEFONO M. 4.580

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS
La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.
Instituto *OFTÁLMICO H.° Am.°* Plaza Canalejas, 6

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

LA FORESTAL DE URGEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO. CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Arreglo motores. Cabestreros, 5

CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acredit.
FABRICA Cabeza, 34. DORADAS

PRESTAMOS **por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entreio.**

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

Frescas todas
las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios frigoríficos.—**Cestas** para merienda, comodísimas.—**Utensilios de cocina** en toda su extensión.—Filtros para agua, thermos, cafeteras, etc.
MARÍN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

TRANSPARENTES
Se liquidan todas las existencias á precios baratísimos; stores y visillos, bastones dorados para cortinas, varillas para visillos y escaleras; hules, plumeros, heladoras, thermos, jaulas; insecticidas, varias marcas; cajas y cerraduras seguridad; batería de cocina. Ferretería, **Caballero de Gracia, 23** (frente al Casino Militar), y **Corredera Baja, 10** (frente á Lara).

MUEBLES
de lujo y económicos.
Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc.
Plazos y contado.
5—VALVERDE—5

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEJICO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :-: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALQUILERES

Cedo local espacioso, próximo Puerta Sol. Razón: Mayor, 17, Exposición de libros.

Casas nuevas con todos adelantos, precios moderados, Lista, 67 y 67 duplicado.

ALMONEDAS

Almoneda. Comedor, alcoba y demás muebles, San Roque, 6, primero.

Almoneda urgente. Armarios dos lunas, comedor, gabinete, roperos, camas hierro y madera, espejos, cama dorada, mesa despacho, muchos más. Fuencarral, 108, entresuelo.

Almoneda. Elegante piso amueblado, procedente de un título. Hortaleza, 132, bajo.

CONSULTAS

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M. Diez-doce, tres-seis.

COMPRAS Y VENTAS

Aves, conejos, cerdos. Villa Laura, Vallecas.

Compro perlas, toda clase piedras preciosas, mantones, encajes, objetos de arte. Pilar. Príncipe, 15.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Mantones Manila, mantillas; jóvenes, realzad vuestros encantos con las preciosidades que tiene esta casa; vendo alquilo. Calatrava, 9.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Piano Montano y autopiano nuevo. Clavel, 13. Veguillas.

Persianas, linóleum, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra. Teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Piedras molino. Véndense baratas un par, francesas, buen uso, completas, con transmisiones, herrajes, guardapolvos, etc. Dirigirse: Montera, 19, anuncios.

Sin engaño, demuestro que pago más de todo su valor dentaduras artificiales, desde tres reales diente. Minas, 13 duplicado, tercero, horas cuatro seis.

Sillón, accesorios dentales, vendo. Informes: Cerezo. Sal, 2 al 8.

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montera, 3. Unico.

Verdadera ganga vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Vendemos terrenos baratísimos edificamos plazos. Magdalena, 36, segundo, seis-ocho.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

FILATELIA

El viernes subastamos Congo Portugués, Honkong. Bolsa Filatélica. Peligros, 6. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS

Cargo cajero en nuevo Banco podrá desempeñar persona seria que deposite 20.000 pesetas en Banco España. «Phenix», Valverde, 8, anuncios.

Corredores, sueldo fijo, necesita importante casa comercio, en toda España, para venta artículo mucho consumo fácil venta. Dirigirse con sello para contestación: Sr. D. Ch. Empedrado, núm. 1. Tabernes Valldigna (Valencia).

En San Sebastián. Comercio abierto aceptaría el depósito ó venta en comisión de Impermeables, Gabanes y Gabardinas, de una marca acreditada. Escribid á Salvador Mazabal, Churruca, 9, pral.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias personales, privadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Señorita buena presencia desearía correspondencia señora posición. Infantas, 12, 2.°

Sastrería Riaza, plazo un año, Corredera, 45. Unica casa.

PERDIDAS

Perro pequeño, blanco con las orejas negras, atiende por «Rhin». Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de la Bola, núm. 6.